

CONVIVE
CONSEJO PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR

**MANUAL PARA
FAMILIAS MEXIQUENSES
APRENDER A CONVIVIR EN UNA CULTURA DE PAZ**



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Cátedra UNESCO en
**Resolución Internacional
de Conflictos y Construcción de Paz**

Consortio de Universidades UNESCO
Seminario en RIC/CP México



Consejo para la Convivencia Escolar

CONVIVE

Manual para Familias Mexiquenses
Aprender a Convivir en una Cultura de Paz

Alfredo Del Mazo Maza
Gobernador Constitucional

Alejandro Fernández Campillo
Secretario de Educación

Adriana Elizabeth María del Pilar Ozuna Rivero
Directora General del Consejo para la Convivencia Escolar (CONVIVE)

Manual para Familias Mexiquenses. Aprender a Convivir en una Cultura de Paz
© Primera edición. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, septiembre 2014.
© Segunda edición. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, 2018.

Segunda edición, 2018
DR © Gobierno del Estado de México
Palacio del Poder Ejecutivo
Lerdo Poniente No. 300
Colonia Centro, C.P. 50000,
Toluca de Lerdo, Estado de México.
ISBN: 978-607-495-351-0
Número de Autorización del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal:
Primera Edición CE:205/01/51/50
Segunda Edición CE: 205/01/63/18
Impreso en México
DISTRIBUCIÓN GRATUITA-PROHIBIDA SU VENTA

© Irma Isabel Salazar Mastache
Asesora Editorial y Coordinadora General

© Eduardo Andrés Sandoval Forero
Coordinador del Manual

© José Gabriel Espínola Reyna
Cuidado y Asesoría de la Segunda Edición

Alicia Chimal Cuevas, Aurea Inés Vázquez Sánchez, Bianca Esthela Cárdenas Santillana, Claudia Arellano Ramírez, Edwar Mondragón García, Ma. Azucena Tapia Martínez, María Cristina González Figueroa, Martha Flores Sánchez, Viviana Lucila Jiménez Galán.
Docentes Colaboradores de los contenidos del Manual

Segunda Edición ampliada y corregida,
Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio o procedimiento, sin la autorización previa del Gobierno del Estado de México, a través del Consejo para la Convivencia Escolar.

En este Manual, la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, emplea los términos: niño(s), adolescentes, jóvenes, alumno(s), maestro(s), docente(s), padre (s), director(es), supervisor(es) aludiendo a ambos géneros, con la finalidad de facilitar la lectura. Sin embargo, este criterio editorial no demerita los compromisos que la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México asume en cada una de las acciones encaminadas a consolidar la equidad e igualdad de género.

1ra. Edición, mayo de 2015, tiraje siete mil ejemplares.
2da Edición, agosto 2018, tiraje 20 mil ejemplares, Toluca, Estado de México

Índice

Mensaje del Consejo para la Convivencia Escolar	9
Presentación	11
Módulo 1. Relaciones familiares	13
Unidad 1. Relaciones entre padres-madres.tutores	14
Tema 1. Ser padre-madre-tutor de familia	15
Tema 2. Conflictos familiares	16
Unidad 2. Relaciones entre padres-madres-tutores con sus hijos e hijas	20
Tema 1. Principales causas de conflictos en la familia	21
Tema 2. Aprender a vivir en una cultura de paz. Una tarea conjunta	23
Tema 3. Conflictos intergeneracionales	23
Tema 4. Convivencia familiar pacífica	31
Módulo 2. La cultura de paz en la familia	33
Unidad 1. Los derechos humanos en la familia	34
Tema 1. Los derechos humanos de los niños, las niñas y adolescentes	36
Tema 2. Los derechos humanos de los niños, las niñas y adolescentes en la familia	40
Unidad 2. La noviolencia en la familia	46
Tema 1. Las relaciones interpersonales y la comunicación en la familia	47
Tema 2. Desarrollo de ambientes familiares pacíficos	49
Tema 3. Estrategias para la resolución de un conflicto en la familia	50
Módulo 3. La convivencia familiar	61
Unidad 1. Nuestra organización familiar	62
Tema 1. El Genograma	63
Unidad 2. Convivencia familiar armónica	72

Tema 1. Valores de paz en la familia	72
Módulo 4. La familia y la escuela	89
Unidad 1. Plan de convivencia pacífica en la familia	91
Tema 1. Agresiones y violencias en la familia	96
Tema 2. Estudiantes-hijos/as en riesgo de ser violentados	99
Tema 2. Estudiantes-hijos/as en riesgo de violentar	100
Unidad 2. Responsabilidad compartida con la escuela	108
Tema 1. ¿Cómo se aprende a dialogar?	110

Mensaje del Consejo para la Convivencia Escolar (CONVIVE)

Atraves del tiempo, la familia ha sido considerada por historiadores, antropólogos y sociólogos como la red social primaria en la convivencia de los seres humanos. La visión de los especialistas se orienta a que, en cualquier etapa de la vida, quienes conforman una estructura familiar se transforman en el eslabón vital de cualquier sociedad. Sin duda, la familia es la primera organización social por medio de la cual los valores de convivencia y aprendizaje se consolidan.

De ahí que, en una sociedad tan alterada por las grandes transformaciones contemporáneas, así como por la innovación científica y tecnológica, que a su vez modifican las relaciones sociales, fortalecer la estructura familiar es una de las premisas y condicionantes más relevantes. Es en esencia, el hábitat natural de las mujeres y hombres —refiere la socióloga Nadia Rodríguez Fernández— porque es en su seno que comprendemos las emociones y sentimientos, el bienestar y el amor, la solidaridad y el respeto, las aspiraciones y la convivencia.

El Gobierno del Estado de México, sabedor de que la familia está intrínsecamente unida al desarrollo y equilibrio de la sociedad, ha creado el Consejo para la Convivencia Escolar, órgano descentralizado que ejecuta el Programa de Convivencia Escolar de la Secretaría de Educación, para fortalecer la calidad de la educación privilegiando el interés superior de la niñez mexiquense.

El objetivo del CONVIVE es promover el respeto a los derechos humanos, los valores para la convivencia pacífica y la cultura de paz integral, mediante la generación de ambientes de convivencia armónica que garanticen la igualdad de género, la protección contra accidentes y la mediación y conciliación como medios alternos para la gestión pacífica de conflictos, a través de la sensibilización, capacitación, formación y desarrollo de habilidades. Todo ello para fortalecer la integración y funcionalidad de las familias de nuestros estudiantes, y con ello coadyuvar a una educación humana, social, participativa y pacífica.

Esta segunda edición ampliada y corregida del *Manual para Estudiantes Mexiquenses, Aprender a Convivir en una Cultura de Paz*, tiene como finalidad continuar con el proyecto de nación y estado en torno y al respecto de fomentar la cultura de paz integral. Representa una ardua tarea y aplicación de conocimientos por parte de profesores y especialistas, cuyo esfuerzo se orienta al estudio de las relaciones de convivencia entre los

niños, sus madres, padres, tutores; así como de sus derechos humanos como estudiantes, a los conflictos y violencias en la escuela y al aprendizaje de la convivencia en escuelas de paz.

Por lo demás, forma parte de las herramientas para llevar a cabo la prevención de conductas que atentan contra la cultura de paz, además de dar respuesta a la ejecución del Programa de Desarrollo del Estado de México; el Programa Sectorial por medio de sus líneas y metas en los temas de convivencia, violencia y paz en ambientes escolares; el Programa de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México; la Comisión para el Desarrollo Infantil Temprana del Estado de México, y la Comisión del Estado de México para poder fin a la violencia contra niñas, niños y adolescentes que impulsa la Secretaría Ejecutiva del Sistema Integral de Niños, Niñas y Adolescentes (SIPINNA) del Estado de México.

El *Manual para Familias Mexiquenses, Aprender a Convivir en una Cultura de Paz*, representa una ardua tarea y aplicación de conocimientos por parte de profesores, profesoras y especialistas en el tema, cuyo esfuerzo se dirige al entendimiento de las relaciones entre madres, padres, tutores, niños, niñas y adolescentes; y a la comprensión de los derechos humanos de la familia, la no violencia, la convivencia en las aulas y en la escuela, con el propósito de relacionarnos en un contexto heterogéneo frente a la presión homogeneizadora de la sociedad.

En cada uno de los cuatro módulos que lo integran se encuentran plasmadas las herramientas necesarias para aprender a impulsar una convivencia armónica, a partir de la comprensión de que cada integrante de la familia, en cualquiera de sus tipologías, es poseedor de las habilidades sociales necesarias para una educación saludable en la formación de la personalidad las y los estudiantes mexiquenses, como lo define significativamente el Consejo para la Convivencia Escolar.

Para el Gobierno del Estado de México y la Secretaría de Educación en la entidad, el reto es suficientemente inestimable para enfrentarlo con lo más valioso que las organizaciones sociales tienen. Si impulsamos en los niños, niñas, adolescentes y sus familias el desarrollo integral de sus aptitudes y conocimientos, y lo hacemos sobre una base sólida desde el nicho familiar, estaremos incorporando al desarrollo productivo mujeres y hombres comprometidos con su entorno, pero mejor aún, ciudadanos responsables, fuertes en valores y sensiblemente solidarios con sus semejantes.

Lic. Adriana Elizabeth María del Pilar Ozuna Rivero
Directora General del Consejo para la Convivencia Escolar

Presentación

Estimados padres, madres y tutores de estudiantes

La educación en el Estado de México pretende formar alumnos con calidad educativa a través de sus diferentes cursos, así como también desarrollar en los niños, niñas y jóvenes habilidades, capacidades y destrezas que les permitan obtener una formación de personas activas con derechos y obligaciones para el ejercicio de una ciudadanía con plena libertad, sin violencias y con los mejores valores de dignidad para su futuro y el de México en general.

En el presente siglo XXI las familias mexicanas somos muy diversas y diferentes: unas se integran por padre, madre e hijo(s), llamadas familias nucleares; otras incluyen a los abuelos; otras se componen por dos o más familias; otras son unipersonales con hijos o sin ellos; otras son familias con padres divorciados o separados; algunas son familias con padres que tuvieron familias anteriores (con o sin hijos), denominadas reconstituidas; otras son familias con padre o madre que se encuentra en condición migratoria dentro o fuera de México; y entre muchas otras familias, algunas han asumido la responsabilidad de acoger en su seno a niños y jóvenes con o sin relación de parientes. En nuestra realidad actual no tenemos un modelo de familia ideal, sino más bien agrupaciones familiares y sociales que permiten satisfacer necesidades humanas básicas, diversos apoyos y afecto familiar.

Es en toda esta diversidad de grupos familiares y parentales donde los estudiantes reciben apoyo, orientación y ayuda económica para asistir a la escuela. De ahí que, para lograr la formación integral en conocimientos y en convivencia armónica en la escuela para el futuro de la sociedad es imprescindible que ustedes, estimados padres, madres y tutores de estudiantes participen activamente en este proceso importantísimo para sus hijos, hijas o tutorados.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su artículo 26, establece que “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento y respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales”. En esta Declaración de la Organización de las Naciones Unidas, la educación tiene un vínculo directo con la dignidad humana. ¿Qué tenemos que hacer para que la familia, los tutores y la escuela apliquemos este derecho humano?

La formación en valores para la convivencia armónica y en derechos humanos de nuevos ciudadanos es una corresponsabilidad del Estado, de la escuela y de la familia. Por esta razón, la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, a través del Consejo para la Convivencia Escolar y el Consorcio de Universidades Cátedra UNESCO en Resolución Internacional de Conflictos y Construcción de Paz, a través del Seminario de la misma Cátedra en México, elaboramos el presente *Manual para familias mexiquenses. Aprender a convivir en una cultura de Paz*, a manera de herramienta que facilite la comprensión y aplicación de los valores de la Educación para la Paz y los Derechos Humanos en la relación padres y tutores con sus hijos, y tutorados en casa y en la escuela.

Este Manual para familias mexiquenses, pretende que nosotros, padres de familia y tutores, además de brindar amor y afecto a nuestros estudiantes, seamos copartícipes de la formación y aplicación de derechos y deberes que engrandecen y dignifican el crecimiento y desarrollo en situaciones conflictivas y difíciles de nuestros hijos y tutorados. La participación activa de la familia, los tutores y la escuela será determinante para formar estudiantes y nuevas generaciones de ciudadanos que enaltecerán nuestras familias, nuestro Estado de México y nuestro país, al formar personas con sensibilidad humana que respeten la vida, que afronten los conflictos de manera no violenta y que reivindiquen los Derechos Humanos y los valores de la convivencia armónica en los entornos sociales y culturales donde van a interactuar.

Anhelamos que este manual sea una herramienta guía para que las madres, padres y tutores promovamos y fortalezcamos la convivencia familiar armónica con nuestros hijos y tutorados, resolvamos y transformemos pacíficamente los conflictos presentados en el seno familiar, contribuyendo positivamente en la educación para la paz de los estudiantes en el hogar y en la escuela, mejorando su desempeño académico y la comunicación con ellos en plena responsabilidad compartida con la escuela.

Esperamos que con este manual, estimados padres, madres y tutores de estudiantes, tengamos mejores elementos para la relación familiar y tutorial en el hogar, así como para acompañar, junto con nosotros en la escuela, el proceso de formación para la educación y la aplicación de los derechos humanos y la convivencia escolar pacífica en la escuela; de tal manera que contribuyamos desde la educación a construir, junto con todas las instituciones del Estado y la sociedad, unas condiciones de paz integral, duraderas y sustentables.

Estimados padres, madres y tutores de estudiantes, deseamos que con la participación de todos ustedes, las autoridades y profesores de la escuela, así como los alumnos, hagamos posible uno de los pilares establecidos por la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO): “Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás”.

Dr. Eduardo Andrés Sandoval Forero,
Director del Seminario Cátedra UNESCO en Resolución Internacional
de Conflictos y Construcción de Paz (México).

Módulo

1

**Relaciones
familiares**

Presentación

En este módulo describiremos de manera general las relaciones armoniosas y conflictivas (tensiones/agresiones) que tenemos en las familias, relacionadas con el entorno educativo. Trataremos algunas de las ventajas y dificultades de las relaciones entre las generaciones planteando la solución dialogada y acordada de los conflictos.

Propósito

Reflexionar sobre la importancia que adquiere la dinámica de las relaciones familiares en la construcción de las normas de convivencia que regulan nuestra vida colectiva; así como en el desarrollo de herramientas tanto cognitivas como emocionales que contribuyan a interactuar en las sociedades plurales desde una perspectiva de pleno respeto a los derechos humanos.

Módulo 1

Unidad 1

Relaciones entre padres-madres-tutores

Propósito

Reconocer que la dinámica de las relaciones familiares es fundamental en la construcción de la imagen de cada uno de los integrantes que la conforman; es preponderante en el reconocimiento de los valores universales y decisiva en la construcción de juicios propios, así como en el desarrollo de capacidades y habilidades necesarias para comprender y respetar las normas de convivencia que regulen la vida colectiva.

Competencias a desarrollar

Identifica las particularidades y situaciones de convivencia armónica y las causas que pueden generar conflictos familiares entre los padres, madres o tutores, aludiendo a diferencias denotadas por la edad, los intereses sociales, económicos o culturales.

Reconoce que el diálogo es importante para consensar, solucionar y transformar de manera pacífica los conflictos familiares, para buscar una convivencia solidaria en la familia y un óptimo desempeño de nuestros estudiantes en la escuela.

Relaciones entre madres, padres y tutores

Las relaciones que mantengamos entre padres, madres y tutores ayudarán a los hijos e hijas y tutorados a identificar formas de convivir que quedarán en ellos como un aprendizaje (positivo o negativo) difícil de borrar. De esta manera, es trascendental comprender la importancia de los lazos afectivos, las alianzas familiares y del diálogo como forma por excelencia para resolver conflictos dentro de la familia y en la escuela.

Preguntas importantes

¿De qué manera las relaciones armónicas entre padres y tutores favorece la práctica de valores que permitan el desarrollo de la justicia y la solidaridad entre sus integrantes y en la escuela?

¿Por qué el diálogo es una buena opción para la convivencia familiar armónica?

Tema 1. Ser padre-madre-tutor de familia

Sobre el tema: Relaciones positivas y negativas, que depende en gran medida, del actuar presente y futuro de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Las relaciones que contribuyen a formar y a educar de manera no violenta y en sentido positivo para la ciudadanía son las que tienen que ver con los valores como respeto, afectividad, autoridad, cariño, tolerancia, responsabilidad, esfuerzo, cooperación, ayuda, solidaridad, derechos y deberes, obligaciones de los padres, madres y los hijos e hijas.

La necesidad y urgencia de una convivencia más humana, de una población connotadora y respetuosa de los derechos humanos, que valore la vida, la paz y se forme en la resolución no violenta de los conflictos; donde madres y padres de familia promuevan y fortalezcan la convivencia familiar armónica con sus hijos e hijas, resuelvan y transformen pacíficamente los

conflictos presentados en el seno familiar, contribuyendo positivamente en la educación para la paz en el hogar y en la escuela, es una tarea de conjunto que comienza en el seno de las relaciones familiares y se concretiza y palpa en la convivencia dentro de otros contextos sociales que trascienden el hogar.



Responsabilidad de los padres, madres y tutores

Tiempo estimado: 40 minutos.

Material a utilizar: hoja blanca o cuadernos y lápiz.

Propósito de la actividad:

Reflexionemos sobre las responsabilidades de los padres, madres o tutores.

Desarrollo de la actividad:

Trabajemos las siguientes actividades en equipo:

- Observar y comentar la presentación: ¿Qué significa ser padre o madre o tutor? ¹
- En una hoja blanca enlistar nuestras fortalezas y debilidades de ser padres, madres o tutores.

Tema 2. Conflictos familiares

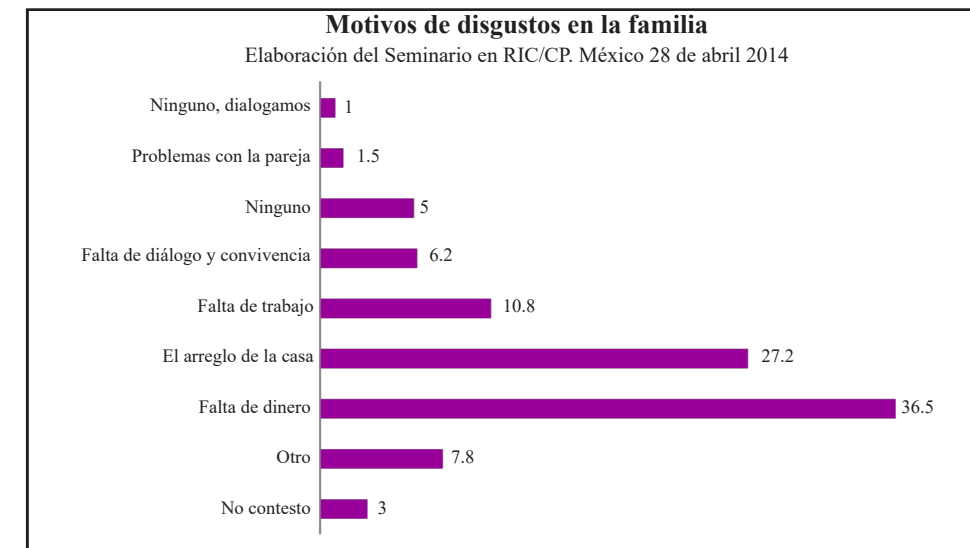
Sobre el tema: Los grandes cambios surgidos a velocidades importantes en las sociedades modernas, tales como las crisis económicas de las últimas décadas a nivel mundial; el establecimiento de nuevos vínculos nunca antes aceptados ni reconocidos; la lucha por la igualdad de género y por la igualdad jurídica de derechos; el movimiento feminista en México, nacido en el siglo pasado y que fue confundido en muchas ocasiones con la competencia entre géneros; la globalización y modernización de las nuevas formas de comunicarse, relacionarse e interactuar (entre otros grandes

¹ “Escuela de familias. Madres y Padres ¿Qué significa ser padre o madre?”. Diapositivas de Gloria Ortiz Manotas. Recuperado 24 de abril de 2014 de: <https://www.slideshare.net/gloorma10/escuela-de-familias-que-significa-ser-buen-padre-o-madre>

cambios que puedan traerse a colación en este análisis), han modificado, entre muchas otras cosas, la condición socioeconómica de las familias, su conformación, sus tiempos y espacios para interactuar, así como los procesos de construcción de la identidad de cada uno de sus integrantes.

Particularmente en las últimas décadas, las formas familiares y de relación han visto trastocadas desde la raíz su estructura clásica, aquella que daba origen a una serie de dinámicas predecibles y socialmente bien estipuladas.

De acuerdo con el sondeo de opinión sobre convivencia armónica y conflictos en el grupo familiar, realizado entre marzo y abril de 2014 en el Programa de Valores por una Convivencia Escolar Armónica y el Seminario Cátedra UNESCO en Resolución Internacional de Conflictos y Construcción de Paz (México), los motivos principales de los conflictos en el hogar se presentan principalmente por falta de dinero (36%); el 27% señaló el hecho de que los miembros de la familia no cooperan lo suficiente con el arreglo de la casa; y el 12% manifestó que la falta de trabajo les causa conflictos.



Fuente: Elaboración del Seminario en RIC/CP, México, 28 de abril de 2014.



Principales causas de conflictos familiares

Tiempo estimado: 30 minutos.

Material a utilizar: hoja blanca o cuadernos y lápiz.

Propósito de la actividad:

Conocemos las principales causas por las que se suscitan los conflictos entre padres, madres o tutores al interior de la familia.

Desarrollo de la actividad:

Trabajemos las siguientes actividades en equipo:

- a) Dialogar entre padres, madres o tutores sobre los conflictos al interior del grupo familiar.
- b) Responder de manera individual a las siguientes preguntas

¿Cuáles son los motivos más frecuentes de los disgustos en la familia?

Ejemplo: falta de dinero, falta de trabajo, el arreglo de casa, la falta de autoridad, el exceso de autoritarismo, etcétera. _____

¿Qué tanto cree usted mamá/papá/tutor que afecta la manera de afrontar negativamente los conflictos de la familia en el estudio de su hija/o?

Mucho _____ algo _____ poco _____ nada _____

¿Qué hacen ustedes (madre/padre/tutor) para solucionar o transformar sus conflictos? _____



Caso de conflictos familiares para propiciar la reflexión

Tiempo: estimado 20 minutos.

Material a utilizar: lectura "Caso de Inés", hoja de papel o cuaderno y lápiz.

Propósito de la actividad:

Nos introducimos en la comprensión de los conflictos familiares a través de un caso conflictivo.

Desarrollo de la actividad:

Trabajemos las siguientes actividades en equipo:

- a) Leer y analizar el caso de Inés.
- c) Identificar los aspectos que suscitaron los conflictos familiares en casa de Inés. Anotarlos en la hoja blanca o cuaderno.
- d) Exponer al grupo los puntos de vista.

Caso de Inés

En mi casa la situación es insostenible. Más de una vez he pensado que nunca debí casarme y menos tener hijos. Yo estudiaba enfermería y mis maestros me decían que era muy buena, que tenía un futuro muy prometedor y soñaba con ser doctora especialista en pediatría. Pero conocí a Miguel y a los 15 días de conocerlo me descuidé y me embaracé. Ambos tomamos la 'responsabilidad', y después de Ramón vino Cecilia y después Marcos; no pensé en las consecuencias, renuncié a mis sueños, tuve conflictos con mis padres y empecé a luchar por el sueño del buen matrimonio, así que adopté el papel de la ama de casa sufrida y abnegada. Hoy el dinero no nos alcanza, Miguel toma casi todos los fines de semana y mis hijos no me dejan espacio para dedicarme un poco a mi persona. Envidio a mis compañeras que han logrado sobresalir en su profesión y me deprimó cada día más cuando veo todo lo que tengo que hacer en casa: lavar ropa, platos, el aseo, apoyar a mis hijos en la escuela, administrar el poco dinero y hacer, de cuando en cuando, algún trabajo en casa de mis amigas para ayudarme con el gasto. Esta situación ya es insostenible.

Fuente. Elaboración propia de los autores del presente manual.

Unidad 2

Relaciones entre padres-madres-tutores con sus hijos e hijas

Propósito

En esta unidad pretendemos conocer y pensar sobre las relaciones y los conflictos que se generan entre padres y tutores para con los hijos o tutorados, ocasionados por las diferencias entre generaciones. Aspiramos a comprender las dificultades y las ventajas de esa brecha generacional para plantear las posibles soluciones a partir de los derechos humanos y los valores de la convivencia armónica en la familia y en la escuela.

Competencia a desarrollar

Reconocemos la importancia de que los integrantes de una familia comprendan, respeten y convivan de manera pacífica.

Relaciones entre madres, padres y tutores

La visión que tenemos del conflicto es de una situación negativa que genera malestar y que es de difícil solución. Es valorado como algo negativo que tiende a evitarse. El conflicto es entendido como sinónimo de enfrentamiento; pero el conflicto no tiene por qué ser una situación negativa en la que siempre pierda una de las dos partes. Es fundamental cambiar el modo de ver los conflictos y aprender a verlos como situaciones comunes de convivencia. El conflicto puede y debe entenderse como una oportunidad de aprendizaje. Una oportunidad para aprender habilidades sociales y competencias de negociación, de empatía, respeto, escucha y toma de decisiones, entre otras.

Aprovechar las diferencias para llegar a un acercamiento es clave para el bienestar. Las diferencias son algo habitual en las relaciones entre personas, pero hacer de ellas un modo de acercarnos y estrechar vínculos es un ejercicio que además de positivo, nos permite el desarrollo personal y familiar².

Preguntas importantes

¿Cuáles son las diferencias de edad y de género que existen en su grupo familiar?

¿Qué acciones podemos realizar para respetar y convivir con la diferencia generacional?

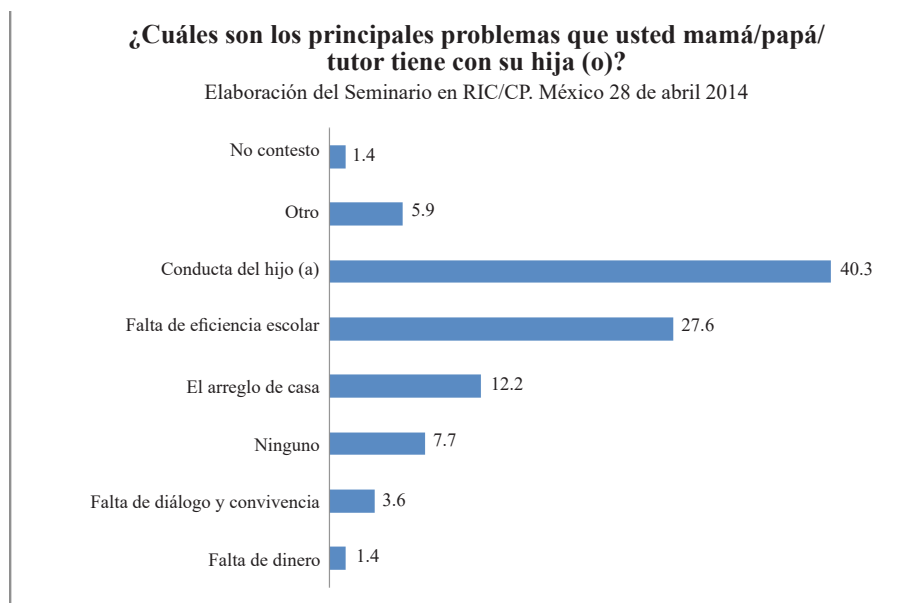
Tema 1. Principales causas de conflictos en la familia

Sobre el tema: Varios son los conflictos que existen entre padres, madres y tutores con los estudiantes. De acuerdo con el sondeo de opinión sobre convivencia armónica y conflictos en el grupo familiar que realizamos en marzo-abril de 2014 dentro del Programa de Valores por una Convivencia Escolar Armónica y el Seminario Cátedra UNESCO en Resolución Internacional de Conflictos y Construcción de Paz (México), el 40% señaló que el principal problema que tienen con su hija/o es la conducta. A nivel de preescolar la tendencia es señalar los berrinches del niño; mientras que, al ir creciendo los hijos cambia hacia la rebeldía. Por otra parte, el 27.8% tiene problemas con el aprovechamiento escolar del hijo.

Muchas veces estas dos respuestas están vinculadas debido a que señalan el comportamiento del hijo como “desinteresado” hacia los deberes escolares.

Otro problema recurrente es la falta de apoyo de los hijos hacia el arreglo de la casa.

² El conflicto como oportunidad de aprendizaje. Educa y aprende. Recuperado de: <https://educayaprende.com/solucion-de-conflictos-entre-padres-e-hijos/>



Fuente: Elaboración del Seminario en RIC/CP, México, 28 de abril de 2014.

En todos los tipos de familias existen brechas o distancias generacionales, es decir, de años entre padres e hijos. Estas distancias también son de intereses, de compromisos, de intenciones, de necesidades, de condiciones físicas, biológicas y psicológicas. Esto quiere decir que los conflictos entre las generaciones de padres y madres a hijos e hijas y de tíos y de abuelos hacia nietos siempre han existido, aunque de maneras diferentes. (...) (las llamadas TICS: internet, blogs, correo electrónico, redes sociales, skype y toda la comunicación mediada por computadoras).

Los adolescentes y jóvenes ante los adultos aparecen como rebeldes con o sin causa, y los padres ante ellos son anticuados, tradicionalistas y conservadores. Ante esas diferencias, es muy importante que los padres, madres y tutores comprendamos las etapas de la vida por la que se encuentran nuestros hijos, hijas o tutorados, por lo que es nuestra obligación orientarlos y ayudarlos para que, en conjunto, comprendamos, aceptemos y convivamos a pesar de las diferencias de edad y género en las generaciones.

Tema 2. Aprender a vivir en una cultura de paz. Una tarea conjunta

Sobre el tema: La necesidad y urgencia de una convivencia más humana, de una población conocedora y respetuosa de los derechos humanos que valore la vida, la paz y se forme en la resolución noviolenta de los conflictos, es una tarea de conjunto que comienza en el seno de las relaciones familiares, mismas que se concretizan y palpan en la convivencia dentro de otros contextos sociales que trascienden el hogar, como es la escuela.

Pero, ¿cuál es la función socialmente impuesta a las agrupaciones familiares? La diversidad de estructuras familiares (nuclear, extensa, monoparental, etcétera) y las funciones según las costumbres sociales o las creencias religiosas, así como, las grandes diferencias entre regiones (urbanas, semi-urbanas y rurales) y el grado de desarrollo económico determinan en gran medida el tipo de relaciones afectivas que se establecen y por lo tanto, el tipo de relaciones, conflictos intergeneracionales entre ellos, y la forma en la que se viven, enfrentan y resuelven.

Pero cualquiera que sea la organización familiar, la condición económica, la participación o no en política, la cultura de la familia, la religión que profesen, las preferencias sexuales y las diferencias entre las generaciones, todos tenemos la obligación de vivir en paz, sin violencias, resolviendo y transformando nuestros conflictos mediante el diálogo, los acuerdos y los consensos de manera pacífica.

Tema 3. Conflictos intergeneracionales

Sobre el tema: Uno de los aspectos más importantes que provocan la complejidad de las relaciones en la familia multigeneracional es el modo en que los diferentes miembros asumen los roles que les son asignados. Cada generación defiende sus propias normas e intereses en correspondencia con el contexto histórico-social en el que se desenvuelve, por lo que su

modo de interactuar con el medio que la rodea tiende a diferir de las generaciones que la antecedieron. Consecuentemente, la familia se puede convertir en un espacio donde se produzcan contradicciones, matizadas por el modo de actuar y conducirse de los individuos que la integran, sobre todo pueden crearse conflictos desde el punto de vista generacional que dañen los procesos comunicativos y educativos dentro de esta importante institución social³.



Identificando conflictos intergeneracionales

Tiempo estimado: 30 minutos.

Material a utilizar: Papel bond, plumones y cinta adhesiva.

Propósito de la actividad:

Nos introducimos en la comprensión de los conflictos intergeneracionales y formas pacíficas para transformarlos.

Desarrollo de la actividad:

Trabajemos las siguientes actividades en equipo:

- Escribir en el papel bond los problemas y conflictos más frecuentes que tienen los padres, madres o tutores con sus hijos/as.
- Intercambiar opiniones con otros padres, madres o tutores sobre los conflictos intergeneracionales.



Respeto intergeneracional

Tiempo estimado: 30 minutos.

Material a utilizar: Papel bond, plumones y cinta adhesiva.

Propósito de la actividad:

Conocemos formas pacíficas para convivir y respetar la diversidad intergeneracional en nuestra familia.

³ Rodríguez, T. Violeta (2009), *Análisis sociológico de los conflictos intergeneracionales en la comunidad*. La Ceiba del Municipio Santiago de Cuba. Ciencia en su PC, núm. 2, 2009, Centro de Información y Gestión Tecnológica de Santiago de Cuba. Santiago de Cuba, Cuba. pp. 15-22. . Recuperado de : <http://www.redalyc.org/pdf/1813/181321580002.pdf>

Desarrollo de la actividad:

- Escribir la libertad que como padre/madre o tutor consideramos que debe de tener nuestro hijo o hija:

En la primaria: _____

En la secundaria: _____

- Reflexionar con otros padres, madres de familia y tutores sobre la información presentada anteriormente.



Reconociendo conflictos entre generaciones

Tiempo estimado: 30 minutos.

Material a utilizar: Video: "Los conflictos intergeneracionales", papel bond y plumones.

Propósito de la actividad:

Reconocemos la diversidad cultural que impera en nuestra familia, al tiempo de reconocer que las diferencias generacionales producen conflictos constantes que debemos transformar de manera pacífica.

Desarrollo de la actividad:

Trabajemos las siguientes actividades en equipo:

- Ver el video "Los conflictos intergeneracionales" ⁴

⁴ *Los conflictos intergeneracionales*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=wrxeOPA6gaM>

- b) A partir del video anterior, reflexionar sobre los conflictos que se presentan en casa entre las personas de distintas generaciones y cómo se solucionan.
- c) Escribir en la hoja de papel bond las reflexiones anteriores.
- d) Exponer al grupo nuestro trabajo.



Conflictos en familia

Tiempo estimado: 30 minutos.
Material a utilizar: Papel bond, plumones.

Propósito de la actividad:
Reflexionamos el origen de algunos de los conflictos familiares.

Desarrollo de la actividad:

Trabajemos las siguientes actividades en equipo:

- a) Reflexionar. ¿Qué entendemos por problema? ¿Qué entendemos por conflicto? Una vez definido, recordemos una situación de problema al interior de la familia.
- b) Analizar en qué consistió el problema, el contexto en el que sucedió, los antecedentes del mismo, las respuestas de los involucrados, la reacción física y corporal de las personas involucradas en el problema (tono de voz, gesticulación, se presentó violencia física, otras características), si fue resuelto o no el problema, por qué o cómo.
- c) Reflexionar sobre las consecuencias y desenlace del problema. Visualizar las posibles reacciones (violentas y pacíficas), que hubieran llevado a un desenlace diferente.
- d) Escribir en la hoja de papel el problema analizado, sus consecuencias y desenlace. En la misma hoja realiza el siguiente cuadro de Reacciones, Consecuencias y Desenlace (RCD), y responde lo solicitado.
- e) Exponemos al grupo el problema con sus consecuencias y desenlace, y el cuadro RCD. Recuerda que si seccionamos el problema o conflicto para analizarlo en partes será más sencillo comprenderlo de manera integral, vinculándolo con otros aspectos y sujetos.

Reacción	Consecuencia	Posible desenlace



Valores familiares como fortalezas para prevenir violencias y transformar conflictos

Tiempo estimado: 30 minutos.
Material a utilizar: Cuadro "Jerarquía de valores padre e hijos".

Propósito de la actividad:
Identificamos los valores de los integrantes de una familia como las fortalezas para transformar conflictos y prevenir violencias en su interior.

Desarrollo de la actividad⁶:

Trabajemos las siguientes actividades en equipo:

- a) Leer con atención el cuadro "Jerarquía de valores padres e hijos".
- b) Asignar número a cada casillero, en la columna que corresponde a la opinión del padre, madre o tutor (siguiendo la numeración de mayor a menor en orden de importancia del valor de la columna de la izquierda).
- c) Pedir a uno de nuestros hijos (as)-estudiantes que haga lo mismo en el casillero que corresponde a hijos e hijas.
- d) Analizar de qué manera contrasta o se empata el orden de la numeración en ambos casilleros y comentemos.

⁵ Cuadro Jerarquía de valores pertenece al documento *Comunicación y conflictos entre hijos y padres* Fundación de Ayuda contra la drogadicción (2003)., Madrid: FAD.
⁶ "Actividad es una adaptación de Jerarquía de valores, Comunicación y conflictos entre hijos y padres", pertenece al documento, Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (2003)., Madrid: FAD.

e) Describir los hallazgos en las líneas que se encuentran debajo del cuadro.

Cuadro 1. Jerarquía de valores⁷.

	Importante transmitir a los hijos e hijas desde la perspectiva de los padres, madres o tutores	Importante para los hijos e hijas aprender de los padres, madres o tutores
Sentido de la responsabilidad		
Espíritu de ahorro		
Obediencia		
Solidaridad		
Buenos modales		
Popularidad para trascender		
Capacidad para disfrutar		
Tolerancia y respeto		
Astucia		

⁷ Fuente: *Fundación de Ayuda contra la Drogadicción* (2003). *Comunicación y conflictos entre hijos y padres*, Madrid: FAD.

Valentía, capacidad de arriesgar		
Interés social o político		
Cuidado del aspecto físico		
Curiosidad		
Fe religiosa		
Alcanzar una posición social		
Lealtad		
Esfuerzo		
Asegurar un patrimonio		
Cultivar el intelecto		



Ejes de tensión en las relaciones familiares.

Tiempo estimado: 20 minutos.

Material a utilizar: Identificación de ejes de tensión.⁸

⁸ Identificación de ejes de tensión pertenece al cuadro y actividad adaptada del documento de la *Fundación de Ayuda contra la Drogadicción* (2003), "Comunicación y conflictos entre hijos y padres", Madrid: FAD.

Propósito de la actividad:

Identificamos los ejes de tensión que generan situaciones problemáticas al interior de las relaciones familiares.

Desarrollo de la actividad⁹:

Trabajemos las siguientes actividades en equipo:

- a) Observar los extremos de las columnas del cuadro siguiente. Con detenimiento ubicar en cada fila nuestro actuar respecto a las relaciones familiares. Ejemplo: En la fila 1 se encuentra en el extremo izquierdo la palabra *autoridad*, y en el extremo derecho la palabra *permisividad*, ¿con cuál de estas dos palabras te identificas respecto a la relación en familia? Elige el extremo y coloca alguna marca. Haz lo mismo para la siguiente fila y la última.
- b) Una vez ubicados los extremos en la columna de en medio indicar la frecuencia con la que se presentan conflictos y problemas por las diversas causas que se enlistan en la tabla. Utiliza las palabras **Frecuentemente, Algunas veces o Nunca** para contestar.
- c) Analizar las respuestas en cada fila y columna. Reflexionar sobre las preguntas con las que te sientas identificado.

Cuadro 2. Ejes de tensión¹⁰.

Origen de los conflictos		
Autoridad		Permisividad
Roles tradicionales		Nuevos roles de género
Comunicación restrictiva		Libre comunicación

⁹ La actividad es una adaptación de "Jerarquía de valores, Comunicación y conflictos entre hijos y padres". Pertenece al documento, *Fundación de Ayuda contra la Drogadicción* (2003)., Madrid: FAD.

¹⁰ **Fuente:** cuadro adaptado del documento de, *Fundación de Ayuda contra la drogadicción* (2003), Comunicación y conflictos entre hijos y padres, Madrid: FAD.

Tema 4. Convivencia familiar pacífica

Sobre el tema: La cultura moldea nuestras ideas y actitudes. Para edificar una cultura de paz necesitamos una nueva coreografía basada en el cambio de nuestros estándares mentales y de nuestras acciones. Sabemos que las perspectivas instrumentales y mecanicistas de la educación, predominantes hasta hace poco tiempo, no han sido capaces de revertir dichos valores y dar una respuesta cabal a los problemas más esenciales de la humanidad.

La educación para la paz es un «proceso en el que se promueven conocimientos, habilidades, actitudes y valores orientados a inducir cambios de comportamientos, lo cual hace posible que niños, jóvenes y adultos puedan prevenir la violencia (tanto en su forma directa como la estructural), resuelvan conflictos de manera pacífica y creen las condiciones conducentes a la paz (en lo intrapersonal, interpersonal, ambiental, intergrupala, nacional y/o internacional)»¹¹.



Técnica de contrato para una comunicación de calidad en la familia¹²

Tiempo estimado: 50 minutos.

Material a utilizar: Cuadro "Para que las personas logren una comunicación de calidad es importante que...", hoja bond y plumones.

Propósito de la actividad:

Comprendemos que la forma en la que nos expresamos afecta las relaciones interpersonales al interior de nuestra familia, de ahí la importancia de aprender a escuchar y dialogar con respeto.

¹¹ Diskin, Lia y Gorresio Roizman, Laura (2009), *Paz ¿cómo se hace? Sembrando cultura de paz en las escuelas*. Colección Abriendo Espacios. Oficina de Brasilia UNESCO, Brasilia.

Desarrollo de la actividad:

Trabajemos las siguientes actividades en equipo:

- a) Reflexionar el cuadro "Para que las personas logren una comunicación de calidad es importante que..."¹³.
- b) Diseñar, en la hoja bond, un esquema que indique cómo sería el proceso de diálogo pacífico al interior de nuestras familias.
- c) Exponer nuestro esquema y explicarlo al grupo.

Para que las personas logren una comunicación de calidad es importante que...

- Expresen con claridad sus sentimientos y emociones.
- Argumenten sus puntos de vista sin recurrir a la violencia verbal o física.
- Construyan un ambiente de cordialidad y respeto, en el cual todos sean escuchados con la misma atención.
- Expongan sus ideas e intereses con libertad y sin temor a represalias.
- Tengan la disposición de escuchar y comprender lo que otros quieren expresar.
- Controlen sus emociones para no afectar u ofender a otros.
- Sean capaces de ceder y dar la razón a quien la tenga.

13 Fuente. *Formación Cívica y Ética I* (2007), "La dimensión cívica y ética de la convivencia". Sección 7, Enfrento los conflictos pacíficamente. Secretaría de Educación Pública, México. Pág. 142.

Módulo

2

**La cultura de paz
en la familia**

Presentación

En este módulo abordamos los derechos humanos en la familia, así como la no violencia. Todo ello, a partir de alternativas que nos permitan a las familias mexiquenses reflexionar sobre la importancia de contribuir a fomentar una cultura de paz y una convivencia armónica. Por tal motivo, y debido a las diferencias de cada una de las familias, las estrategias formativas se centran en dinámicas pacíficas que permitan prevenir la violencia familiar y con ello incidir en la igualdad, el respeto mutuo y la tolerancia y así construir una cultura basada en la resolución dialogada de los conflictos.

Propósito

Al finalizar el módulo, la madre, padre de familia o tutor, aprenderemos los principios basados en los derechos humanos en la familia, así como la forma de resolver conflictos de manera pacífica, haciendo uso de los valores y la convivencia armónica para aprender a convivir en una cultura de paz.

Módulo 2

Unidad 1 Los derechos humanos en la familia

Propósito

Conocer la existencia de los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes como responsabilidad de los padres, madres o tutores y la escuela, para aplicarlos en ambos espacios.

Capacidad a desarrollar

Aplicaremos, cada familia y en la escuela, los derechos humanos de las niñas, los niños y los adolescentes, para convivir en armonía y pacíficamente.

Derechos Humanos y Familias

La familia es el contexto de socialización primario, es un espacio formativo donde los padres/madres o adulto responsable de los menores, proporcionan afecto, guía, apoyo, normas, seguridad y protección; esto depende directamente del complemento y alternativa que los adultos mencionados realicen, ya que su conducta ayuda a la dinámica familiar y frente al educar surgen comportamientos determinados por parte de los hijos e hijas.

A finales de 1989 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobó la Convención de los Derechos del Niño, que tiene por objeto fundamental garantizar la sobrevivencia de las niñas y los niños. Estos derechos que tienen los infantes giran básicamente en torno a la alimentación, salud, educación, vestido, vivienda, afecto, respeto, recreo, identidad y nacionalidad¹⁴.

Los **derechos del niño** son un conjunto de normas de derecho internacional que protegen a las personas hasta determinada edad. Todos y cada uno de los derechos de la infancia son inalienables e irrenunciables, por lo que ninguna persona, madre, padre de familia o tutor puede vulnerarlos o desconocerlos bajo ninguna circunstancia. Varios documentos consagran los derechos de la infancia en el ámbito internacional, entre ellos la *Declaración de los Derechos del Niño* y la *Convención sobre Derechos del Niño*.

Los adultos somos los responsables de promover y vigilar el ejercicio de los derechos de las niñas y los niños en la familia y en la escuela, así como en la sociedad en general; de la madre, padre o adulto responsable depende educarlos, darles afecto y todo lo necesario para favorecer su desarrollo con una infancia feliz.

¹⁴ Unicef, *¿Qué es la convención sobre los Derechos del Niño?*. Recuperado de: <https://www.unicef.es/causas/derechos-ninos/convencion-derechos-ninos>

Tema 1. Los derechos humanos de los niños, las niñas y adolescentes¹⁵

Sobre el tema: Existen cinco razones o motivos que fundamentan los derechos humanos de las niñas, los niños y adolescentes, se denominan principios y son los siguientes:

- A. Igualdad y no discriminación.
- B. El interés superior del niño.
- C. Prioridad absoluta.
- D. Corresponsabilidad y solidaridad social.
- E. Efectividad.

Los Derechos Humanos de los niños y las niñas se localizan en cuatro grupos:

a. Supervivencia. Aquí se encuentran los llamados derechos básicos:

- Derecho a la vida: entendido el derecho a la vida física y a las condiciones para una vida digna en lo moral, cultural y social. Es tarea clave velar y hacer cumplir los derechos más elementales de la infancia.
- Derecho a la salud: derecho a ser sanos, comprendiendo la atención a su salud, la asistencia médica y el combate a las enfermedades y a la desnutrición.
- Derecho a la seguridad social: se refiere a los beneficios de la seguridad social en general para todos los niños.
- Derechos a no participar en conflictos armados: comprende el respeto a las normas del derecho internacional humanitario que sean aplicables al niño en estos casos.

b. Desarrollo

- Derecho a la educación: garantizar la igualdad de oportunidades de manera gratuita y obligatoria.
- Derecho a la cultura y recreación: se facilita la recuperación afectiva y social de los niños; se debe procurar la participación efectiva y libre en la vida cultural y en las artes, en condición de igualdad, con atención

¹⁵ Todos los niños y niñas tienen derechos. Para toda la infancia, Salud, Educación, Igualdad, Protección. ASI LA HUMANIDAD AVANZA (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2005: 2).

a los derechos culturales, religiosos, lingüísticos y de las minorías étnicas.

- Derecho al nombre y la nacionalidad: de forma inmediata después de su nacimiento, lo que comprende es el derecho a que se le preserve su identidad. Para los niños y las niñas poseer un nombre y una nacionalidad es fundamental en la formación del concepto de sí mismo, e importante es crecer en el seno de una familia.
- Derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión: en especial el de formarse un pensamiento libre, tener culto y conciencia autónoma.

c. Participación. Aquí se incluyen derechos de gran importancia para el ejercicio de la ciudadanía de los niños y las niñas, entre estos:

- Derecho a la libertad de expresión e información: incluye el de expresarse de manera libre y buscar, recibir y difundir informaciones, así como comprender el derecho a exigir la fuente de procedencia de la información que se dirige a los niños y a la sociedad en general.
- Derecho a la opinión: por el que se fomenta la expresión libre del niño o niña en todos los asuntos de su interés, incluyendo los procedimientos administrativos o judiciales.
- Derecho a la asociación: comprende las formas organizativas lícitas como el de fundarlas, dirigirlas, participar en ellas y celebrar reuniones. Los adultos pueden apoyar a los niños generando espacios que faciliten su participación, así pueden organizar sus jornadas deportivas, recreativas, culturales y crear formas de expresarse libremente sobre asuntos de su interés.

d. Protección Especial. Es la protección contra situaciones específicas, de cualquier índole, que sean adversas y vulneren los derechos de niñas, niños y adolescentes, a saber:

- Protección contra toda forma de explotación, perjuicio, abuso físico o mental, maltrato o descuido. A los refugiados, brindar asistencia humanitaria adecuada.
- Restitución con celeridad de los derechos que se vulneran en situaciones de emergencia provocadas por desastres naturales o por obras del ser humano, tales como conflictos armados: vivienda, salud,

integridad física, alimentación, nutrición adecuada y reunificación con sus familias, entre otros.

- Derecho a un proceso justo en caso de ser procesado por un órgano judicial, lo cual comprende: asistencia jurídica adecuada, derecho de defensa, a no ser torturado ni sometido a otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes, a que no se le imponga pena capital ni prisión perpetua, a no ser detenido o privado de la libertad ilegal o arbitrariamente y, en fin, a ser tratado acorde con la dignidad humana.
- Contra el uso ilícito de estupefacientes o venta de los mismos.
- Contra el secuestro o trata, ejecutados con cualquier fin o en cualquier forma.

El carácter sorpresivo de una emergencia no debe hacer olvidar que lo primero es la protección especial de los niños y su asistencia humanitaria adecuada. Es decir, protegerlos de manera inmediata, ayudarlos a localizar a su familia y evitar que sean objeto de cualquier forma de negligencia, abuso, maltrato, discriminación, explotación, violencia, crueldad, opresión y secuestro.



¿Qué sabemos de los derechos humanos de las niñas, los niños y los adolescentes?

Tiempo estimado: 90 minutos.

Material a utilizar: Texto “Los Derechos Humanos de los niños, las niñas y los adolescentes”, hojas y bolígrafo.

Propósito de la actividad:

Leer “Los derechos humanos de los niños, las niñas y los adolescentes”, para que las madres, los padres y tutores responsables hagamos frente y comprendamos mejor el por qué y cuáles son los derechos que tienen y cómo respetarlos y cumplirlos.

Desarrollo de la actividad:

- a) Leamos “Los derechos humanos de los niños, las niñas y los adolescentes”.

- b) Escribamos en lista, con solo una palabra, los derechos que conocimos en la lectura.
- c) Comentemos dos ejemplos de algunos de los derechos humanos en la familia que aplicamos con nuestros hijos, hijas o tutorados.



Derechos humanos de los niños, las niñas y los adolescentes

Tiempo estimado: 40 minutos

Material a utilizar: Lectura sobre derechos humanos de los niños, las niñas y los adolescentes.

Propósito de la actividad:

Comprendamos la importancia de reconocer a los niños, niñas y adolescentes como humanos y el valor de sus derechos.

Desarrollo de la actividad:

- a) Leer “El Interés Superior del Niño”
- b) Escribamos en una hoja la respuesta de la siguiente pregunta: ¿Qué quiere decir “El interés superior del niño”?
- c) Comparemos lo escrito en la hoja y el contenido de la lectura.
- d) Comentemos la diferencia o semejanza de lo escrito con la lectura.

Lectura

“El Interés Superior del Niño”

Significa que todas las instituciones, como la familia, deben tener presentes los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, de tal manera que toda decisión o acción debe estar dirigida a buscar el mejor bienestar y protección integral de los niños y garantizar el cumplimiento de sus derechos en forma integral.

Tema 2. La familia y los derechos humanos de los niños, las niñas y adolescentes en la familia

Sobre el tema¹⁶: Los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes están previstos en la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, en los tratados internacionales y en las demás leyes aplicables, esencialmente en la *Convención sobre los Derechos del Niño* y en la *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes* (publicada el 4 de diciembre de 2014), la cual reconoce a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos y, en su artículo 13, de manera enunciativa y no limitativa señala los siguientes:

- I. Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo.
- II. Derecho de prioridad.
- III. Derecho a la identidad.
- IV. Derecho a vivir en familia.
- V. Derecho a la igualdad sustantiva.
- VI. Derecho a no ser discriminado.
- VII. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.
- VIII. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal.
- IX. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social.
- X. Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad.
- XI. Derecho a la educación.
- XII. Derecho al descanso y al esparcimiento.
- XIII. Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura.
- XIV. Derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información.
- XV. Derecho de participación.
- XVI. Derecho de asociación y reunión.
- XVII. Derecho a la intimidad.
- XVIII. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso.
- XIX. Derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes.
- XX. Derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e Internet.

16 *Derechos Humanos de Niños, Niñas y Adolescentes. Derechos Humanos México*. Recuperado de: http://www.cndh.org.mx/Ninos_Derechos_Humanos



Los derechos humanos de las niñas, los niños y adolescentes en la familia.

Tiempo estimado: 50 minutos.

Material a utilizar: Video “Psicología de la Adolescencia-de la Pubertad a la Juventud”, hojas de papel y colores.

Propósito de la actividad:

En el Tema 1 conocimos los derechos humanos de los niños, las niñas y los adolescentes; ahora, en este segundo tema vamos a tratar esos mismos derechos con la conciencia de una actuación benéfica para ellos, en conjunto con la familia o tutores para propiciar paz en nuestra convivencia diaria.

Desarrollo de la actividad:

- a) Ver el video “Psicología de la Adolescencia-de la Pubertad a la Juventud¹⁷”
- b) Leer “Adolescencia¹⁸”

Adolescencia

- Etapa de la vida que se inicia en la pubertad, se ubica entre la niñez y la adultez.
- Periodo de transición a la vida adulta.
- Época de cambios en las diferentes esferas de la vida del individuo.
- Transformaciones biológicas: aumento de talla y peso, madurez en los órganos sexuales, capacidad de reproducción.
- Cambios psicosociales: descubrimiento de sí mismo y del mundo en general; desarrollo intelectual; búsqueda de la autonomía e independencia; fortalecimiento de las relaciones afectivas con sus pares; conflictos con los adultos/as cercanos/as que representan figuras de autoridad.
- Se distinguen como fases de la adolescencia: pubertad (hasta los 12-14 años), adolescencia inicial (hasta 14-17 años) y adolescencia final (hasta 19-20 años).

17 Video “Psicología de la Adolescencia-de la Pubertad a la Juventud” (T. 15 min). <https://www.youtube.com/watch?v=V2GTqINH8Oc>

18 Resumen tomado de UNICEF (2011). “Desarrollo Adolescente y Derechos Humanos”, en *Red de Apoyo para la Justicia y la Paz*, Caracas: UNICEF. pp. 21.

- Adolescencia también es una construcción social, producto de la combinación de elementos culturales que son variables desde el punto de vista histórico, social y cultural.
- En la actualidad se le considera como un momento de la vida que resulta propicio para la estimulación efectiva de la participación social, el ejercicio de la ciudadanía activa y la acción social.
- Es necesario entender la adolescencia desde la multiplicidad que le adjudican las condicionantes de tipo socio-histórico y cultural, los criterios como el género, la pertinencia institucional, la época, la membresía en grupos sociales y los grupos de identidad.
- La definición que cada sociedad establece de sus individuos adolescentes permite distinguir para ellos los límites, responsabilidades, derechos y formas de protección.
- La legislación nacional e internacional a través de diferentes órganos nos ofrece la preservación de los derechos de los niños/as y adolescentes y la igualdad de oportunidades.
- Desde la perspectiva de género, la identidad del y la adolescente se constituye bajo la responsabilidad de diferentes agentes socializadores, la familia, la escuela y los medios de comunicación, entre otros.
- A los y las adolescentes les/as reconoce como sujetos/as de derecho, se admite la determinación sociohistórica de los cambios sociales que les/as acompañan en su generación y su opinión tiene un valor importante en las decisiones que los/as aplican como grupo social.
- La inclusión en las diferentes entidades sociales es mayor a medida que alcanzan su independencia. En cada uno de los vínculos que esta población logra con diversos organismos de la sociedad, es decisiva la estimulación sobre su desarrollo y la adecuada protección de sus derechos.
- Las transiciones de la preadolescencia a la adolescencia, y de ésta a la vida adulta, se verán favorecidas con el desarrollo de habilidades para la vida, promoviendo desde las instancias educativas, bajo la comprensión y consideración de las potencialidades y recursos psicosociales de los cuales dispone esta población.
- Se hace indispensable para la sociedad la superación de la visión de que la adolescencia es negativa, como si este sector de la población fuese el responsable de todos los “males de la humanidad”. Por el

contrario, es importante que todas y todos los apoyemos fuertemente en su desarrollo.

- c) Comentemos: ¿Qué aspectos del video “Psicología de la Adolescencia-de la Pubertad a la Juventud” y de la lectura no conocías y por qué?
- d) Expresemos: ¿Qué mensaje nos deja la lectura y el video?
- e) Respondamos: ¿Qué hacemos las madres, padres o tutores de familia para propiciar el cumplimiento de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes con respeto y libertad en la convivencia diaria con los hijos?

Reflexionemos:

La familia y la escuela son responsables de conocer, respetar y aplicar los derechos humanos, de lo contrario no se cumple con el principio de responder al interés superior del niño, para equilibrar y buscar su mejor bienestar y protección integral.



Mural de los derechos de los niños, niñas y adolescentes

Tiempo estimado: 40 minutos.

Material a utilizar: Hojas blancas, cinta adhesiva y colores.

Propósito de la actividad:

Conocemos que la “Convención sobre los Derechos del Niño” sigue cuatro principios: la no discriminación, la dedicación al interés superior de la infancia, el derecho a la vida, supervivencia y desarrollo, así como el respeto por los puntos de vista de los niños y las niñas, y los implementados en la casa y en la escuela.

Desarrollo de la actividad:

- a) Escribimos en hojas blancas “Los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes”. Un derecho por hoja.
- b) Escribimos en una hoja blanca el o los nombres de nuestros hijos, hijas o tutorados.

- c) Pegamos en un muro las hojas con “Los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes”, y las hojas con los nombres de nuestros hijos, hijas o tutorados.
- d) Comentemos cómo sería la vida de nuestros hijos, hijas o tutorados sin esos derechos.

Reflexionemos:

Son obligaciones de los padres o tutor responsable cumplir con los derechos humanos por el bienestar de todos y del desarrollo de los beneficiados que son los niños, niñas y adolescentes, para su integridad como seres humanos, de modo que convivan en armonía y pacíficamente.



Convivo con mi hijo (a)-estudiante

Tiempo estimado: 30 minutos aproximadamente.

Material a utilizar: Hojas blancas y colores.

Propósito de la actividad:

Comprendemos la importancia del tiempo de calidad que dedicamos a nuestros hijo (s), hija (s), o tutorados.

Desarrollo de la actividad:

- a) Realicemos un dibujo que represente una actividad que compartes con tu hijo, hija o tutorado.
- b) Expliquemos el dibujo realizado.
- c) Escribamos en una hoja un mensaje positivo que quisiéramos decirle a nuestro hijo/a o tutorado.
- d) Leamos el mensaje en voz alta.
- f) Contestemos:
 - ¿Qué sentiste al escribirlo y ahora al leerlo?
 - ¿Qué es un adolescente y cuáles son sus derechos humanos?



Carta de un hijo a los padres (UNICEF 2011)¹⁹.

Tiempo estimado: 30 minutos aproximadamente.

Material a utilizar: “Carta de un hijo a sus padres”, hojas blancas y colores.

Propósito de la actividad:

Comprendemos la importancia del tiempo de calidad que dedicamos a nuestros hijo (s), hija (s), o tutorados.

Desarrollo de la actividad:

- a) Ver el video²⁰ y/o leer “Carta de un hijo a sus padres”

Carta de un hijo a sus padres

No me des todo lo que pida, a veces sólo pido para ver hasta cuánto puedo tomar.

No me grites, te respeto menos cuando lo haces, y me enseñas a gritar a mí también, y yo no quiero hacerlo.

No des siempre órdenes... Si en vez de órdenes a veces me pidieras las cosas yo lo haría más rápido y con más gusto.

Cumple las promesas, buenas o malas... si me prometes un premio dámelo, pero también si es castigo.

No me compares con nadie, especialmente con mis hermanos, si tú me haces lucir mejor que los demás alguien va a sufrir, y si me haces lucir peor que los demás seré yo quien sufra.

No cambies de opinión tan a menudo sobre lo que debo hacer, decídetes y mantén estas decisiones.

Déjame valerme por mí mismo, si tú haces todo por mí yo nunca podré aprender.

No digas mentiras delante de mí ni me pidas que las diga por ti, aunque sea para sacarte de un apuro... me haces sentir mal y perder la fe en lo que me dices.

¹⁹ UNICEF (2011). “Desarrollo Adolescente y Derechos Humanos” en *Red de Apoyo por la Justicia y la Paz*, Caracas, UNICEF, p. 53.

²⁰ Video “Carta de un hijo a sus padres”. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=ZfkAGgqeDnw>

Cuando yo hago algo malo no me exijas que te diga porqué lo hice, a veces ni yo mismo lo sé.

Cuando estés equivocado en algo admítelo, y crecerá la opinión que yo tengo de ti y me enseñarás a admitir mis equivocaciones también.

No me digas que haga una cosa y tú no la haces, yo aprenderé y haré siempre lo que tú hagas aunque no lo digas, pero nunca haré lo que tú digas y no hagas.

Enséñame a amar y a conocer a Dios, no importa si en el colegio me quieren enseñar porque de nada vale si yo veo que tú ni conoces ni amas a Dios.

Cuando te cuente un problema mío no me digas “no tengo tiempo para boberías o eso no tiene importancia”, trata de comprenderme y ayudarme. Y quiere, y dímelo, a mí me gusta oírte decir aunque tú no creas necesario decírmelo.

- b) Comentemos ¿Cómo nos sentimos después de haber leído o haber visto el video “Carta de un hijo a los padres”?
- c) Expliquemos.
 - ¿Hemos podido cumplir el contenido de la carta?
 - ¿En qué hemos fallado?
 - ¿Qué nos proponemos cumplir de los aspectos anteriores con nuestro hijo/a o tutorado a partir de hoy?

Unidad 2

La *noviolencia* en la familia

Todas las familias tenemos multiplicidad de pensamientos y acciones encaminadas a evitar las agresiones y violencias, por lo que en esta unidad pretendemos resaltar las dinámicas pacíficas en el grupo familiar. Esta no violencia en la familia se basa en valores de paz que señalaremos como parte de los derechos humanos, del respeto, la tolerancia y la comunicación en los grupos familiares.

Propósito

Contribuiremos a generar una conciencia sobre la importancia de las relaciones interpersonales y la educación emocional que posibiliten ambientes familiares pacíficos a partir del principio de la *noviolencia* y convivencia armónica para formarnos en una cultura de paz.

Capacidad a desarrollar

Al finalizar la unidad, la madre, el padre de familia o el tutor será capaz de promover la *noviolencia* y la convivencia armónica de toda la familia, mediante el ejercicio de acciones pacíficas y solidarias que le permitan construir una cultura de paz.

Preguntas importantes

- ¿Qué elementos son esenciales para la construcción de las relaciones interpersonales y la comunicación en la familia?
- ¿Cómo se manifiesta un ambiente pacífico en la familia?

Familia y *noviolencia*

La *noviolencia* es mucho más que una práctica, táctica, estrategia y forma de actuar; es una ideología y una política que consiste en renunciar a recurrir a la violencia; se trata de una opción alternativa que pretende humanizar a la humanidad para que las familias de forma pacífica, logremos resolver conflictos, busquemos alternativas que reduzcan el sufrimiento o el daño entre personas o grupo de personas. De igual forma, es una filosofía de la vida escrita en la historia de la humanidad, y también un proceso político social que lucha por la justicia.

Tema 1. Las relaciones interpersonales y la comunicación en la familia

Sobre el tema: Entre los miembros de la familia es muy importante que las relaciones sean sanas, maduras, respetuosas, verdaderamente interpersonales. El contexto familiar debe dar un espacio a la libertad con responsabilidad, respetar al que gusta o piense de manera diferente, con el fin de contribuir en la educación de nuestros hijos e hijas, y a desarrollar

un ser único e irrepetible. Por lo que es fundamental que la unión de la familia se reconozca, se valore y se acepte, con sus diferencias, ya que son un elemento trascendental para contribuir en las relaciones interpersonales que ayudan a los hijos e hijas a ser creativos, responsables, tolerantes, incluyentes y felices.

Para lograr lo anterior, se debe recurrir al diálogo pacífico como un elemento importante para las relaciones familiares. Cuando el diálogo es auténtico, abierto y sincero, nos lleva a la comunicación pacífica. Esto es, cuando en las familias hay comunicación se crea un ambiente positivo, libre de tensiones y sobre todo de afecto. Por ello, es importante que los adultos introduzcamos costumbres, valores y formas de comportamiento para crear situaciones de crecimiento personal en las familias.

Es importante proporcionar a nuestros hijos, hijas o tutorados, experiencias variadas que les permitan relacionarse en distintas situaciones sociales, con el fin de facilitarles una conducta más adecuada, un mejor desarrollo y un mejor ajuste personal y social, tanto en la infancia como en la edad adulta.

De acuerdo con Durán Gervilla y otros (2002)²¹, le corresponde a la familia, entre otras tareas, las siguientes:

- Asegurar la supervivencia de los hijos, su sano crecimiento y su socialización.
- Aportar a sus hijos un clima de afecto y apoyo sin los cuales el desarrollo psicológico sano no resulta posible. El clima de afecto implica el establecimiento de relaciones de apego, un sentimiento de relación privilegiada y de compromiso emocional.
- Aportar a los hijos la motivación que haga de ellos seres con capacidad para relacionarse competentemente con su entorno físico y social, así como para responder a las demandas y exigencias planteadas por su adaptación al mundo en el que les toca vivir.

21 Durán Gervilla, Agustín et. al. (2002). *Manual didáctico para la escuela de padres*. Valencia: Fundación para el Estudio, Prevención y Asistencia a las Drogodependencias, p. 27.

Tema 2. Desarrollo de ambientes familiares pacíficos

Sobre el tema: Una tarea fundamental de cada familia consiste en compartir los valores y enseñar paz. Desarrollar un ambiente sano y libre de violencia, en el que se respire y promueva un ambiente familiar sin amenazas, que permita a los integrantes de la familia hablar acerca de las cosas que son más importantes para cada uno. Una condición básica para lograr tener un ambiente de paz en casa es que la familia opte por vivir de manera no violenta.

Para tener éxito comunicando y reforzando los valores pacíficos que los padres, madres y la familia en general consideran importantes para su formación y desarrollo, es fundamental construir normas y relaciones de convivencia que sean respetadas. Recordemos que los niños y niñas aprenden del ejemplo, es decir, son amables al tener a alguien que es amable con ellos; son pacíficos y no violentos al tener otras personas que les demuestran lo que significa ser pacífico.

El hogar es el lugar más importante para los niños, niñas y adolescentes.

Es dentro del hogar donde los valores más importantes son enseñados.

Las familias pueden crear un ambiente familiar sin amenazas²²:

- Manteniendo una comunicación abierta.
- Permitiendo que cada persona exprese su opinión abiertamente y asegurando que todos escuchen en lugar de juzgar. Escuchar, fomenta el habla y permite saber a todos los integrantes de la familia lo que es importante y valorado.
- Enseñar amabilidad siendo amable. Necesitamos ser firmes y amables. Los niños necesitan reglas firmes y una guía acertada, clara y con respeto. No es necesario gritar las reglas ni imponerlas.

22 Tomado de *Paz en la familia: Creando un ambiente familiar sin amenazas*. Adaptado al español por Dr. German Cutz, especialista en programas de extensión en español, extensión de la universidad de Illinois. http://urbanext.illinois.edu/familyworks_sp/values-03.html.

Tema 3. Estrategias para la resolución de un conflicto en la familia

Sobre el tema: ¿Qué es un conflicto? De acuerdo con la Guía para la familia (2003)²³, frente a una misma situación las personas presentan distintos intereses y deseos, y para cada cual existe una conveniencia diferente en relación con tomar una u otra decisión. Es natural que así ocurra. La diversidad de experiencias y las inigualables e irrepetibles historias de vida de cada uno explican las diferentes formas de ser, de pensar, de resolver sus dificultades o satisfacer sus necesidades. El conflicto se define así como la contradicción y pugna por distintos intereses o motivos entre personas, parejas, familias, creencias religiosas o grupos étnicos, etcetera.

Los conflictos surgen comúnmente de asuntos como:

- Diferencias en cuanto a intereses, necesidades y deseos de cada uno.
- Diferencia de opinión de un proceso a seguir (cómo hacer las cosas).
- Criterio a seguir para tomar una decisión.
- Criterio de repartición de algo (quién se lleva qué parte).
- Diferencia de valores.

Para resolver conflictos de manera pacífica se requiere:

- Valorar el diálogo como instrumento de resolución del conflicto.
- Ser capaz de escuchar y contener al otro en su visión del problema.
- Generar confianza, confiar en el otro y en los compromisos que se adquieran.
- Cooperar para que se llegue al acuerdo.

Los pasos necesarios para una buena resolución de conflictos son:

- Reconocer que existe una tensión.
- Dialogar entre las partes en conflicto para definir exactamente cuál es el problema. Este diálogo implica necesariamente que cada parte sea capaz de escuchar, sin atacar, los argumentos del otro.

23 Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2008). *¿Te suena familiar? Guía para la familia*. UNICEF.

- Proponer soluciones alternativas en las que cada parte ceda un poco, pero también gane un poco.
- Lograr un acuerdo concreto y visible con un compromiso de cumplimiento de ambas partes.



Técnica: “Escuchemos”

Tiempo estimado: 50 minutos.

Material a utilizar: Lectura “Escucha activa”.

Propósito de la actividad:

Comprendemos que es importante saber escuchar a nuestros hijo (s), hija (s) o tutorados, para conocer sus necesidades y ayudarlos a satisfacerlas en un ambiente de paz.

Desarrollo de la actividad:

- a) Se forman parejas. Una persona habla durante un minuto de un tema determinado. La otra persona no puede hablar o interrumpir, solo manifestar que está escuchando a través del lenguaje corporal. Pasado el tiempo, la persona que escuchó, deberá demostrarle a la que habló que sí fue escuchada. Después se intercambian roles.
- b) Reflexionemos sobre, ¿Cómo se han sentido siendo escuchadas.
- c) Leer el texto “Escucha activa²⁴”.
- d) Comentemos sobre la importancia de saber escuchar al otro. Para el desarrollo de la actividad considerar el texto “La escucha activa.”

Escucha activa

La escucha activa es un elemento indispensable en la comunicación eficaz y se refiere a la habilidad de escuchar no sólo lo que la persona está expresando directamente, sino también los sentimientos, ideas o pensamientos que subyacen a lo que se está diciendo. Para llegar a entender a una persona se precisa cierta empatía. La escucha activa significa escuchar y entender la comunicación desde el punto de vista del que habla.

24 *Escucha activa*. Recuperado de: http://www.edukanda.es/mediatecaweb/data/zip/922/contenidos/03_02_00_contenidos.html. Edukanda es un repositorio web de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, de la Junta de Andalucía que permite compartir recursos formativos sobre la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

Actitudes que nos van a permitir mejorar nuestra escucha activa:

1. No interrumpir cuando el usuario está hablando, ni valorar o enjuiciar las palabras del otro de inmediato.
2. Comprender que no somos los únicos que hablamos. Esto se traduce en dejar hablar a los demás sin anticiparnos a lo que nos van a decir.
3. Consideración y amabilidad hacia las personas con quienes uno habla. Esta consideración podemos demostrarla con hechos como valorar lo que dicen, prestarles atención, etcétera.
4. Voluntad de hacer que la escucha sea parte activa del proceso de comunicación, ser conscientes de que debemos escuchar y mostrar a la otra persona que queremos escucharla, con mensajes no verbales como asentimientos de cabeza y la mirada centrada en la persona que habla.
5. Aprender a escuchar “entre líneas”. En algunos mensajes que escuchamos es igual de importante lo que dicen que lo que no dicen, debemos estar atentos a ver lo que se dice “entre líneas” en una conversación.
6. No adoptar una actitud hostil ni emocional mientras se escucha. Esto impedirá que la persona se sienta escuchada, porque puede hacerle sentir incómoda.
7. Aprender a evitar las distracciones; por ejemplo, si sabemos que es demasiado tarde y nos tenemos que marchar. Sin embargo, deseamos escuchar lo que nos dicen, por tanto debemos evitar mirar el reloj constantemente ya que al final estaremos más atentos del reloj que de la otra persona.
8. Especialmente cuando el otro tiene un problema, hay que escucharle con mayor interés. Es el momento de aplicar la escucha activa, pues la otra persona necesita ser escuchada y comprendida.

Ventajas que la escucha activa tiene, tanto sobre la persona que escucha como sobre la que se siente escuchada:

1. Crea un clima de confianza y cercanía que facilita la comprensión mutua.

2. Se puede comunicar aceptación e incrementar la motivación del usuario.
3. Se reduce la tensión, las diferencias de criterios.
4. Se aprende del otro.
5. Se facilita la reducción de conflictos.
6. Ayuda a tomar mejores decisiones y con mayor seguridad.
7. Se aprende a trabajar mejor.
8. Se gana tiempo para pensar.
9. Se estimula la cooperación del usuario.

**Relaciones interpersonales**

Tiempo estimado: 60 minutos.

Material a utilizar: Cuestionario.²⁵

Propósito de la actividad:

Conocemos que las relaciones interpersonales son una herramienta que nos ayuda a mejorar la comunicación con los demás y prevenir violencias a través del diálogo pacífico.

Desarrollo de la actividad:

- a) Respondemos las siguientes preguntas en relación al entorno familiar y en base a las cuales se debe observar si se mantienen relaciones sanas, maduras y respetuosas.

¿Soy empático (a), es decir, me pongo en lugar del otro(a), intento comprender su punto de vista desde su posición? _____

¿Generalmente doy mucha importancia a las cosas que no la tienen? _____

²⁵ Cuestionario tomado de *Excelencia Educativa/Historias de Todos* 1 al 7 de octubre de 2012. “Relaciones interpersonales en la familia y su función en la educación de los hijos”. http://www.excelduc.org.mx/sys-uploads/documentos/relaciones_interpersonales_y_familiares.pdf

¿Acepto a los demás con sus cualidades y defectos? _____

¿Confío en mí mismo y en los demás? _____

¿Intento descubrir el lado positivo de las personas y de las situaciones? _____

¿Me esfuerzo en crear un ambiente positivo en mi hogar? _____

¿Sé reconocer cuando me equivoco, y si es así, tengo la capacidad de ofrecer una disculpa? _____

¿Establezco relaciones amistosas y recíprocas? _____

¿Escucho con atención lo que la otra persona me está comunicando para hacerles saber que lo que dicen es importante? _____

¿Mis relaciones familiares están basadas en el respeto, la comprensión y la tolerancia, o en la agresividad? _____

b) Reflexionamos en torno a:

¿Qué descubriste?

¿Hay cosas que te preocupan?

¿Qué piensas hacer al respecto?

c) Escribimos tres acciones que estás dispuesto (a) a realizar a partir de hoy con la finalidad de mejorar tus relaciones interpersonales en la familia.

1.-

2.-

3.-



Situación familiar²⁶.

Tiempo estimado: 60 minutos.

Material a utilizar: Calcomanías, bolígrafos, cuestionario.

Propósito de la actividad:

Aprendemos a transformar los conflictos de manera pacífica. Sin hacer uso de la violencia.

Desarrollo de la actividad:

- a) Todas las personas que participan colocan sillas en semicírculo para estar enfrente unas de otras y que se puedan ver.
- b) Se plantea un conflicto de intereses dentro de una familia, formada por padre, madre, hijo e hija; estos últimos tienen 16 y 17 años, respectivamente. Cuatro voluntarios se seleccionan para que hagan los distintos papeles. El monitor pide que salgan del aula para explicarles la dinámica. Mientras tanto, los asistentes observan la representación, tomando nota de aquello que crean conveniente para después entablar un diálogo. A continuación se lleva a cabo la representación de la escena familiar.
- c) Una vez terminada dicha representación se divide a los asistentes en cuatro equipos de discusión, se les indica que cada grupo debe reflexionar sobre un personaje determinado; cómo ha defendido su postura, si lo podría haber hecho de otra forma para solucionar el conflicto, etcétera.
- d) Terminada la reflexión y en grupos pequeños, un miembro de cada equipo expone las conclusiones a las que han llegado.
- e) La dinámica concluye tomando nota de las distintas ideas que se hayan aportado para la transformación pacífica del conflicto.

26 Tomado de: Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumno. "Aprendiendo en familia: curso sobre prevención del conflicto familiar en el marco de la igualdad de oportunidades". *Curso nº 17: Aprendiendo en Familia. Prevención del conflicto familiar*. Dinámica de Grupo (Ficha de trabajo Nº 2).

Situación familiar. http://www.ceapa.es/c/document_library/get_file?uuid=9e63ffbf-1426-4f1f-8eca-a3828e767a3d&groupId=10137



Situaciones problema

Tiempo estimado: 60 minutos.

Material a utilizar: Hojas blancas y lapicero.

Propósito de la actividad:

Ponemos en práctica los conocimientos adquiridos para resolver problemas cotidianos sin hacer uso de la violencia.

Desarrollo de la actividad:

- Leemos las situaciones.
- Reflexionamos en torno a éstas.
- Respondemos las siguientes preguntas.

Situación uno

Su hija adolescente de 14 años es invitada por un grupo de amigas a un paseo el fin de semana a la playa. Su hija nunca ha ido fuera de la casa sola por tantos días y usted tiene temor de lo que ella y sus amigas puedan hacer. En principio prefiere que no vaya, pero ella ha insistido y reclama que nunca les ha fallado.

¿Cómo lo resolvemos? _____

Situación dos

Su hijo de 8 años tiene muchas dificultades de concentración, lo que ha provocado que su rendimiento en la escuela no sea óptimo, y debido a eso se le ayude a realizar sus tareas concentradamente en la casa. Pero, el lugar de trabajo que usan en casa para realizar las tareas, es el mismo en donde se encuentra la televisión, y el hermano de 10 años que sí tiene buenas calificaciones y hace las tareas muy rápido reclama porque no puede ver su programa favorito, ya que su hermano esta haciendo tareas escolares.

¿Cómo lo resolvemos? _____



Educar para la noviolencia²⁷

Tiempo estimado: 70 minutos.

Material a utilizar: Hojas, cartulinas y marcadores.

Propósito de la actividad:

Aprendemos estrategias pacíficas para educar para la noviolencia en casa y en la escuela.

Desarrollo de la actividad:

a) El coordinador explica el juego a los padres, madres y tutores, dando las características de cada uno de los cubiertos:

El tenedor: pincha, desgarrar, molesta. Si se acerca lo hace hiriendo. Deja a los demás resentidos.

La cuchara: Empuja, anima, y lo hace suavemente, sin herir. Reúne y facilita las cosas, recoge lo disperso.

El cuchillo: Corta, separa, divide la isla, hierre.

b) Se invita a reflexionar:

¿Qué papel desempeña usted en su familia: tenedor, cuchara o cuchillo?

¿Qué características de uno o de otro reconoce en usted?

c) Intente definirse.

d) Una vez realizada la reflexión personal, los participantes se organizan por parejas y cada uno manifiesta cómo se reconoce.

e) El ejercicio da la posibilidad a cada participante de expresar qué sintió, qué ha descubierto en el otro y qué puede concluir de la experiencia.

f) Presentación del tema:

Se entrega a cada participante un cuestionario.

Cada uno responde los interrogantes planteados.

Formar grupos de 5 personas.

Compartir el trabajo realizado.

Elaborar conclusiones.

²⁷ Institución Educativa Nueva Granada Cartago Valle. *Proyecto de Paz y Convivencia* 2009-2010. <http://ienuevagrana.wikispaces.com/file/view/Paz+y+Convivencia.pdf>

- g) Plenaria. Cada grupo comparte las conclusiones únicamente de los numerales 4 y 7 del cuestionario.
- h) Compromiso. En casa dialogaré con mi pareja sobre los problemas más importantes; consignaré en el cuadro dichos problemas, la forma cómo nos afectan y algunas alternativas de solución.
- i) Evaluación. Cada grupo, por medio de una caricatura expresa qué les transmitió el taller.

¿Cómo nos afecta?	A mí	A mi compañero (a) o esposo (a)	A los hijos (as)
Problema			
Posibles soluciones			

Cuestionario:

¿Cuál es la causa más frecuente de las peleas en mi hogar?

¿Con qué miembro de la familia discuto más y por qué?

Quando discute con su pareja, ¿sus hijos están presentes?

Si _____ No _____ Algunas veces _____

¿Cree que las discusiones con su pareja afectan a sus hijos? ¿Por qué?

¿Qué imagen cree que tiene su hijo de usted frente a la solución de un conflicto? ¿Por qué?

Comente un episodio en el que se comportó de forma agresiva.

¿De qué otra forma habría podido actuar para evitar la violencia?

¿Cómo podemos manejar nuestros conflictos familiares?

Módulo 3

**La convivencia
familiar**

Presentación

En este módulo veremos que cada familia tiene su propia estructura, su organización como familia, sus reglas y costumbres que rigen la vida grupal. Los estudiantes tienen sus roles dentro de la familia y pretendemos que las madres/padres/tutores reflexionemos sobre las relaciones de su grupo, y de manera particular las que tienen con su hija/o estudiante.

Propósito

Reflexionar por medio de diagramas sobre nuestra organización familiar, nuestras relaciones, la comunicación que tenemos, las relaciones entre generaciones, el funcionamiento y los problemas que hay en el grupo familiar, para que interactuemos a partir del reconocimiento y el saber afrontar nuestros conflictos de manera dialogada, sin violencia; y así podamos convivir armónicamente en el hogar, contribuyendo a que nuestros hijos y tutorados tengan mejores condiciones para estudiar.

Módulo 3

Unidad 1 Nuestra organización familiar

Propósito

Conoceremos nuestro grupo familiar en su organización y estructura, así como el papel que desempeñamos cada uno de los integrantes. Pretendemos que madres/padres/tutores reflexionemos sobre nuestras relaciones familiares.

Capacidad a desarrollar:

Conoce sobre la estructura familiar y los roles que desempeña cada uno de los integrantes en su núcleo familiar, mediante la elaboración de un genograma /fenograma/ familiograma.

La familia en la actualidad

Los cambios ocurridos en la familia en las últimas décadas han sido realmente impresionantes cualquiera sea el criterio histórico que se considere. Puede decirse con cierto fundamento que ninguna época comparable, exceptuando tiempos de guerra, ha visto cambios tan rápidos en la conformación de los hogares y el comportamiento de las familias.

No parece tener mucho sentido determinar si estos cambios son el resultado de fenómenos económicos, transformaciones sociales o cambios culturales relativos a la importancia que se le asigna al matrimonio. Es muy raro que se produzcan grandes cambios institucionales si no confluyen más o menos simultáneamente una serie de condiciones. Los individuos comienzan a reconsiderar sus opciones cuando las viejas soluciones se tornan inviables y la tolerancia hacia otras alternativas crece a medida que más individuos adoptan nuevos comportamientos. Se debilitan las sanciones y se aceptan nuevos patrones aunque estos sean vistos como adaptaciones poco deseables a las realidades actuales (Gerson 1985, en Nuevas Formas de Familia. Perspectivas Nacionales e Internacionales, 2003)²⁸.

Tema 1. El Genograma

Para estudiar la organización familiar y los tipos de familia de los estudiantes mexiquenses, nuestras relaciones familiares las podemos autoevaluar y representar por medio de figuras que se conocen como genograma, fenograma o familiograma.

Formato del Genograma

1. Datos administrativos:

- Número de la historia
- Apellidos de la familia
- Fecha de la realización

²⁸ Nuevas Formas de Familia. Perspectivas Nacionales e Internacionales (2003). UNICEF-UDELAR. Montevideo, Uruguay. Pp. 11 y 15. Recuperado de: http://files.unicef.org/uruguay/spanish/libro_familia.pdf

2. Datos de organización:

- Padres
- Hijos
- Hermanos
- Abuelos

3. Datos de comunicación familiar

4. Datos de conflictos

Descripción

Un genograma, fenograma o familiograma es una figura, un esquema o una representación gráfica de los miembros de una familia y sus relaciones, por lo menos de dos generaciones. Los genogramas muestran la información familiar en una forma que se observan de manera rápida las relaciones entre los integrantes del grupo familiar, así como de los problemas, conflictos y sus evoluciones en el tiempo.

Los genogramas muestran:

- La estructura de una familia.
- Las relaciones entre los miembros de una familia.

Hacer un genograma es una actividad familiar muy importante pues nos sirve para estrechar aún más los lazos, aprender de la historia familiar y conocer nuestras relaciones y nuestros conflictos familiares.

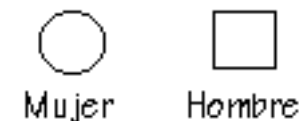
Al hacer un genograma de nuestra familia debemos tener presente el objetivo; es decir, para qué lo queremos y para qué nos sirve el diagrama familiar. Parte del interés del presente módulo de este manual es hacer **nuestro genograma** para que comprendamos nuestra organización familiar, nuestras relaciones entre todos los integrantes de la familia y las formas de comunicación que tenemos entre todos.

Lo importante de un genograma es la descripción gráfica de cómo los diferentes miembros de la familia están relacionados entre sí y con las otras generaciones. Veamos los elementos básicos que necesitamos para hacer nuestro genograma.²⁹

²⁹ Textos y gráficos del genograma, tomados de: <http://yadiana1.blogspot.mx/2012/03/familiograma.html>

Mujer: círculo

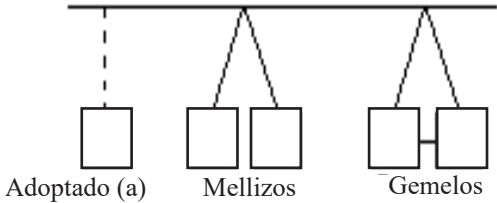

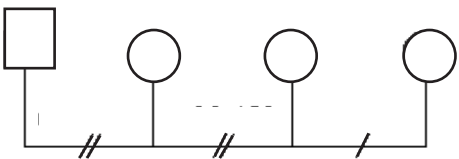
Hombre: cuadro

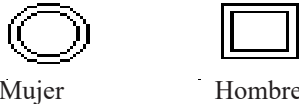
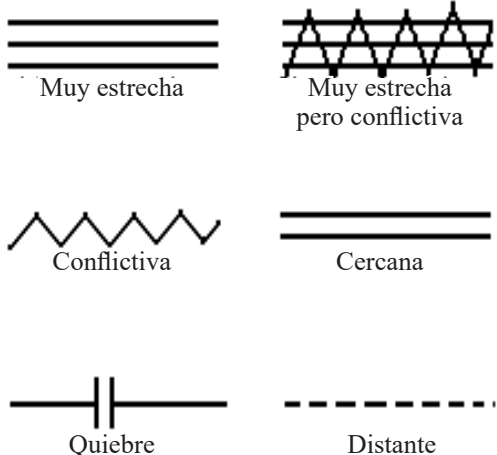


<p>Matrimonio: Se une por este tipo de línea recta y con los años que casados llevan encima de la raya. Cuando se grafican relaciones, el hombre siempre deberá estar al lado izquierdo.</p>	
<p>Unión libre: Se une por una línea punteada.</p>	
<p>Matrimonio con hijos: Los hijos (si son de la pareja) se ubican debajo de la línea descendente.</p>	

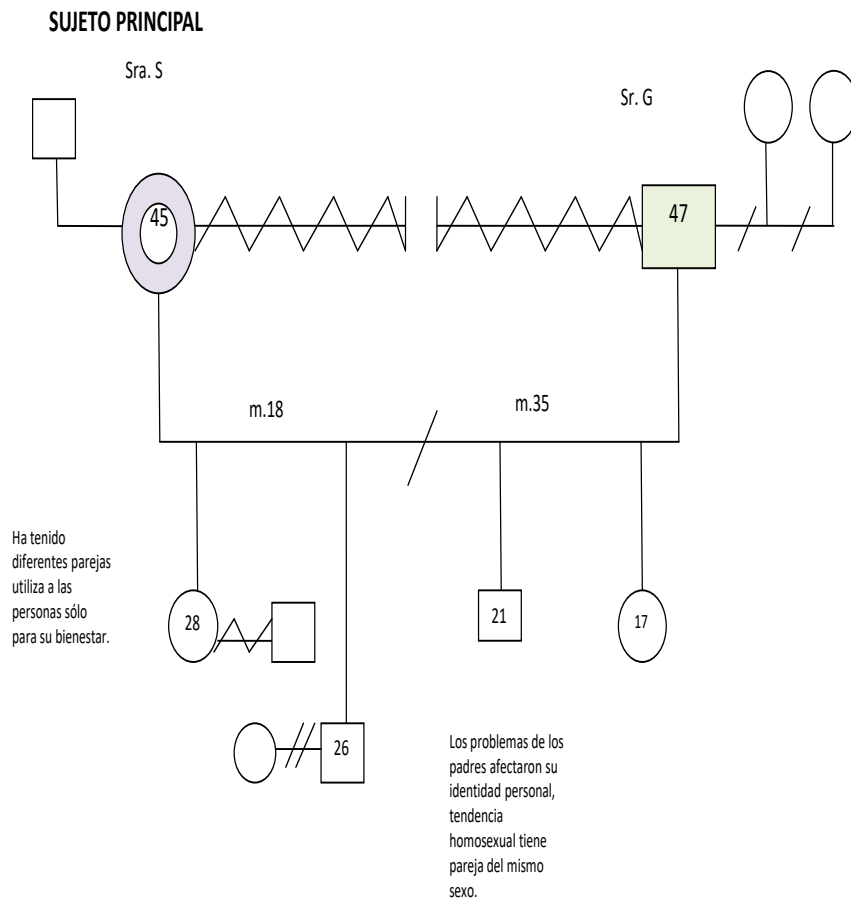
<p>Esta es la forma de ubicación de los hijos del matrimonio, de izquierda a derecha, del primogénito hasta el hijo menor, de acuerdo con el sexo de cada uno.</p>	
<p>Familia que convive: Se encierran los miembros de la familia que conviven dentro de líneas punteadas.</p>	
<p>Persona fallecida: Se encierra con una X.</p>	<p style="text-align: center;">Fallecimiento</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;"> <p>Mujer</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>Hombre</p> </div> </div>

<p>Muerte al nacer: Se identifica con el cuadrado o círculo según el género y se marca con una X.</p>	<p style="text-align: center;">Muerte al nacer</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;"> <p>Niña</p> </div> <div style="text-align: center;"> <p>Niño</p> </div> </div>
<p>Separación: Línea a la mitad de la línea de la relación.</p>	
<p>Divorcio: Dos líneas en la mitad de la línea de relación.</p>	
<p>Embarazo: Para identificar un nuevo integrante, se dibuja un triángulo.</p>	<p style="text-align: center;">Embarazo</p>

<p>Hijos mellizos: Se colocan dos líneas convergentes y termina en cuadrado o triángulo según el género de los bebés.</p> <p>Hijos gemelos: Se dibujan dos líneas convergentes y se unen los círculos o cuadrados según el género.</p> <p>Hijos adoptados: Se dibujan líneas punteadas o se coloca una A.</p>	<p style="text-align: center;">Hijo (s) e hija (s)</p> 
<p>Aborto: Si el aborto es espontáneo se pone un punto negro, si es provocado se coloca una X.</p>	<p style="text-align: center;">Aborto</p> 
<p>Relaciones pasadas:</p>	

<p>Consultante: Para identificar al consultante se encierra en otra figura, se le ponen dos rayas divergentes o una flecha.</p>	<p style="text-align: center;">Sujeto principal</p> 
<p>Relaciones interpersonales: Cada uno de los miembros de la familia se simbolizan de la siguiente manera.</p>	<p style="text-align: center;">Relaciones interpersonales</p> 

Ejemplos:



Fuente. Elaboración de los autores del manual.

El alcoholismo y la infidelidad del Sr. G fue el principal problema de la separación; la Sra. S decidió dejar al esposo, se fue a Estados Unidos, dejó a los hijos con los abuelos paternos, tiempo después vivieron con los abuelos maternos, al final fueron a vivir con un sacerdote que es su padrino.

La Sra. S al tiempo regresó y ahora vive en unión libre con otra persona; los hijos crecieron, viven de manera independiente. Los problemas de los padres hoy repercuten en las relaciones sentimentales de los hijos, pues el patrón de ruptura y conflicto se repite, el Sr. G continúa con problemas de alcoholismo y vive solo.

Nótese que hay flexibilidad en el uso de la simbología y se pueden usar distintos tamaños para dar énfasis a algunas personas sobre otras en el genograma; también se incluyen antecedentes de ocupación u otros que permitan formarse una idea clara de la situación de la familia.



Elaboremos nuestro familiograma

Tiempo estimado: 1 hora.

Material a utilizar: Ejemplo de "genograma familiar",³⁰ cartulina, plumones de varios colores, pegamento, papel bond.

Propósito de la actividad:

Conocemos la organización de nuestra familia y comprendemos que todas las familias son distintas.

Desarrollo de la actividad:

- a) Realicemos un diagrama de nuestro grupo familiar (edad, ocupación, sexo, educación, diferencias de edad, sexo, etcétera).
- b) Incluyamos relaciones entre todos los miembros de nuestro grupo familiar.
- c) Simbolicemos y anotemos nuestra comunicación en el grupo.
- d) Anotemos nuestros problemas y conflictos principales (alcoholismo, violencias, adicciones, agresiones, etcétera).
- e) Reflexionemos sobre nuestra dinámica familiar.
- f) Pongamos un nombre a nuestro grupo familiar.
- g) Reflexionemos sobre: ¿Cuáles son las características principales de nuestro grupo familiar? (diferencias generacionales, sexos, estudiantes, convivencias, conflictos, acuerdos, etcétera).

³⁰ Ver ejemplo de genograma familiar, elaborado para el presente Manual por, Ma. Azucena Tapia Martínez.

Unidad 2

Convivencia familiar armónica

Propósito:

Conocer alternativas que nos permitan mejorar la convivencia cotidiana en el hogar con base en la organización familiar, la disciplina, los valores y las reglas; propiciando un ambiente armónico, flexible, abierto y de apoyo frente a los cambios de cada etapa que atraviesan los hijos, hijas o tutorados.

Capacidad a desarrollar:

Aplica estrategias para fortalecer el crecimiento personal y social de nuestros hijos o tutorados, mediante el establecimiento de reglas que ayuden a fortalecer los hábitos y la autodisciplina en el ambiente familiar.

Preguntas importantes

- ¿Cómo afrontamos las crisis que se presentan en la familia?
- ¿Creamos en nuestra familia espacios para el diálogo y la comunicación?

Tema 1: Valores de paz en la familia



Auto-evaluación de valores en la familia.

Tiempo estimado: 40 minutos.
Material a utilizar: Hoja de papel, lápiz.

Propósito de la actividad:

Reflexionamos sobre la práctica de valores al interior de nuestra familia.

Desarrollo de la actividad:

- a) Respondemos el siguiente cuestionario.
- b) Compartimos con el grupo nuestras respuestas.

Cuestionario

Valores y Cultura de Paz en Familia³¹

Objetivo: Identificar cuáles son los valores que se practican en el ambiente familiar y que contribuyen a generar un ambiente armónico y pacífico.

Género: Masculino () Femenino () Edad: _____ Ocupación: _____

Instrucciones:

Reflexionar acerca de los valores que se practican en familia.
Elaborar un listado de cinco valores como mínimo que realmente se practican al interior de tu familia.

1		6	
2		7	
3		8	
4		9	
5		10	



Familia y tutores, sembradores de paz

Tiempo estimado: 60 minutos.
Material a utilizar: Hoja de papel, lápiz.

Propósito de la actividad:

Reconocemos la importancia de educar a nuestros hijo (s), hija (s), tutorados en un ambiente de sana convivencia.

Desarrollo de la actividad:

- a) Respondemos las preguntas del siguiente cuestionario.
- b) Compartimos con el grupo nuestras respuestas.

31 Fuente. Elaboración de los autores del manual.

Cuestionario

Los padres como generadores de paz desde el vínculo familiar³²

Objetivo: Reflexionar sobre la función que desempeñan los padres, madres y tutores como generadores de paz desde el vínculo familiar.

Género: Masculino () Femenino () Edad: _____ Ocupación: _____

Instrucciones: De manera individual contestar las siguientes preguntas, posteriormente compartir las respuestas ante el grupo.

1	¿Cómo educarme para vivir en paz?
2	¿Cómo educar para la paz en mi familia?
3	¿Cómo educar para la paz con la escuela?
4	¿Cómo educar para la paz con otros padres, madres y tutores?
5	¿Cómo educar para la paz con mis vecinos y en la comunidad en la que vivo?
6	¿Cómo educar para la paz desde las tecnologías de la información?

³² Fuente. Elaboración de los autores del manual.



Fortalezas y debilidades en la familia

Tiempo estimado: 60 minutos.

Material a utilizar: Hoja de papel, lápiz.

Propósito de la actividad:

Como familia reconocemos nuestras fortalezas para fortalecer nuestras debilidades.

Desarrollo de la actividad:

- a) Respondemos las preguntas del siguiente cuestionario.
- b) Compartimos con el grupo nuestras respuestas.

Cuestionario

Ejercicios sobre fortalezas y debilidades en la familia³³

Objetivo: Identificar las fortalezas y debilidades que como familia tenemos. Unas contribuyen a generar una convivencia pacífica y otras afectan negativamente al ambiente armónico familiar.

Género: Masculino () Femenino () Edad: _____ Ocupación: _____

Instrucciones: De manera individual realicemos un listado de acuerdo con nuestro criterio sobre cinco fortalezas y cinco debilidades que prevalecen en nuestro ambiente familiar.

Reunidos en equipo, hacemos un listado con las ideas de los demás, compartiendo similitudes sobre las fortalezas y debilidades que actualmente presenta la familia mexicana.

Compartamos al grupo nuestro listado de fortalezas y debilidades elaborado en una cartulina visible para todos los demás.

³³ Fuente. Elaboración de los autores del manual.

Enriquezcamos nuestras ideas con las de todo el grupo.

Fortalezas		Debilidades	
1		1	
2		2	
3		3	
4		4	
5		5	



Valores, hábitos y virtudes en la familia.

Tiempo estimado: 60 minutos.

Material a utilizar: Hoja blanca, lápiz, lectura "Lista de valores, hábitos y virtudes en la familia".

Propósito de la actividad:

Practicamos hábitos, valores y virtudes pacíficas al interior de nuestra familia.

Desarrollo de la actividad:

- Realicemos el ejercicio en familia. Leemos "La lista de valores, hábitos y virtudes en la familia³⁴". Reflexionando los valores, hábitos y virtudes que sí practicamos y aquellos que nos hace falta reforzar.
- Entre todos los integrantes de la familia, elijamos un valor y llevémoslo a la práctica.
- Un miembro de la familia transcribe El VALOR elegido, colocándolo en un cartel visible, decidiendo juntos el lugar de la casa para colocarlo (cocina, comedor, sala) para tenerlo presente.
- Juntos en familia, proponemos las actividades para practicar el valor elegido (tiempos, espacios, técnicas, entre otros). Nos podemos apoyar de dibujos, recortes, textos, fotografías o música, lo importante es que todos los integrantes de la familia participemos.
- Al final del mes, nos reuniremos en familia, para hacer una evaluación

de las actividades realizadas y responder a lo siguiente:

¿Se logró la difusión del valor elegido?, ¿cómo nos sentimos, qué dificultades se presentaron?, ¿cuáles acciones y actitudes son necesarias para reforzar?

- El mismo ejercicio podemos realizarlo cada mes, con uno o varios valores distintos.

N. P.	Valor	Márcalos con una X	N. P.	Valor	Márcalos con una X
1	Amor		29	Voluntad	
2	Respeto		30	Autonomía	
3	Espiritualidad		31	Paciencia	
4	Justicia		32	Salud mental-física	
5	Equidad		33	Trabajo	
6	Asertividad		34	Esfuerzo	
7	Solidaridad		35	Autocontrol	
8	Comunicación		36	Sencillez	
9	Perdón		37	Sabiduría	
10	Tolerancia		38	Democracia	
11	Confianza		39	Bondad	
12	Obediencia		40	Humildad	
13	Inclusión		41	Piedad	
14	Sinceridad		42	Congruencia	
15	Integridad		43	Aceptación	
16	Generosidad		44	Gratitud	
17	Fidelidad		45	Modestia	
18	Amabilidad		46	Fe	
19	Amistad		47	Dignidad	
20	Responsabilidad		48	Felicidad	
21	Paz		49	Equilibrio	
22	Compasión		50	Flexibilidad	
23	Lealtad		51	Comprensión	
24	Pulcritud		52	Disciplina	
25	Alegría		53	Optimismo	
26	Hospitalidad		54	Creatividad	
27	Honradez		55	Iniciativa	
28	Orden		56	Perseverancia	
57	Autoconocimiento		68	Honor	
58	Contemplación		69	Relajación mental	
59	Esperanza		70	Diversión sana	
60	Urbanidad		71	Entusiasmo	
61	Puntualidad		72	Convivencia	
62	Saber escuchar		73	Unión	
63	Constancia		74	Colaboración	
64	Educación		75	Prudencia	
65	Autenticidad		76	Sobriedad	
66	Estabilidad		77	Productividad	
67	Autoestima		78	Firmeza	

34 Fuente. Elaboración de los autores del manual.



El valor de la diversidad cultural. Para trabajar en familia³⁵

Tiempo estimado: 60 minutos.

Material a utilizar: Video "Rescatar los valores".

Propósito de la actividad:

Descubrimos las diferencias que cada uno de los integrantes de nuestra familia tiene y comprendemos que la diversidad cultural permite convivir de manera pacífica.

Desarrollo de la actividad:

- Veamos el video "Rescatar los valores" en grupo familiar.
- Comentamos el contenido.
- Señalemos cinco valores pronunciados por Natalia Lissett López en su discurso.
- Identifiquemos los valores que realizamos en nuestra familia.
- Platiquemos de los valores que no practicamos y los que debemos fortalecer.
- Conversemos sobre pueblos o comunidades indígenas que conozcamos.
- Si es posible, pongámonos de acuerdo para visitar en familia algunos pueblos o comunidades indígenas de nuestra región. También podemos visitar pueblos mágicos mestizos en nuestra entidad.
- Es importante que la familia sea sensible y que manifieste respeto, solidaridad y tolerancia hacia los grupos indígenas nativos del Estado de México: mazahuas, otomíes, matlazinca, náhuatl y ocultecos. De igual manera, con los más de 45 grupos étnicos de otras entidades que habitan nuestra entidad.

³⁵ Discurso de Natalia Lissett López López, estudiante de sexto de primaria durante el fin del certamen de fotografía "Un flechazo ciudadano organizado por la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León". 22 de marzo de 2014. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=iMRrphQDlDw>



Dinámicas para trabajar en reunión con padres de familia, tutores, hijos y tutorados.

Tiempo estimado: 120 minutos.

Material a utilizar: Lecturas "Carta de amor", "Test de amor familiar", tarjetas de 3 x 5 cm., hojas blancas, lápices, plumas, plumones, hilo o estambre, sobres para carta, cinta adhesiva³⁶.

Propósito de la actividad:

Descubrimos, por medio de diferentes dinámicas, las diferencias que cada uno de los integrantes de nuestra familia tiene, y comprendemos que la diversidad cultural permite convivir de manera pacífica.

Desarrollo de la actividad:

- Jugar diferentes dinámicas que ayuden a expresar los sentimientos acerca de la relación familiar.
- Reconoceremos lo que apreciamos del otro.
- Descubriremos el nivel de amor que existe entre los integrantes de nuestra familia.
- Practicamos la comunicación asertiva.
- Escribiremos una carta en la que expresamos nuestros sentimientos a algún integrante de mi familia.

A continuación se sugieren algunas dinámicas que permiten expresar los sentimientos entre los integrantes de mi familia.

³⁶ Textos y dinámicas tomados y adaptados de: <http://dinamicasojuegos.blogspot.mx/2010/04/reunion-para-padres-e-hijos.html>

Dinámica 1**Escogiendo lados****Tiempo estimado:** 30 minutos.**Material a utilizar:** Enunciados.**Desarrollo de la dinámica:**

- De pie formar un círculo entre todos los participantes de la actividad.
- Leer los enunciados de la siguiente lista:
 - Si le dijiste “te quiero” o “te amo” a tu hijo o padre, muévete (señala con los brazos el lugar al que se deben mover los participantes, según su respuesta. Asegúrate de que, de acuerdo a la respuesta, todos se muevan a un extremo u otro).
 - Si discutiste con tu padre / hijo(a)...
 - Si ayudaste a lavar trastes...
 - Si peleaste el turno para entrar al baño...
 - Si hablaste acerca de un problema de la escuela con tu padre / hijo(a)...
 - Si pasaste más de cinco minutos hablando a solas con tu padre / hijo(a)...
 - Si le gritaste a tu padre / hijo(a)...
 - Si ayudaste a preparar la comida...
 - Si azotaste la puerta...
 - Si le mentiste a tu padre / hijo(a), aun si fue una mentira “blanca”...
 - Si sentiste que tu padre / hijo(a) estuvo demasiado ocupado como para pasar tiempo contigo...
 - Si discutiste con tu padre / hijo(a) sobre el uso del teléfono...
 - Si platicaste con tu padre / hijo(a) sobre algún problema...
 - Si lloraste con tu padre / hijo(a)...
 - Si tienes devoción a tu familia...
 - Si tuviste una discusión acalorada con tu padre / hijo(a) sobre el tipo de música que escuchas...
- Responder a las preguntas:
 - ¿Qué aprendimos sobre cómo nos relacionamos con nuestros padres o hijos?
 - ¿Cuál es la parte favorita de nuestra relación con nuestro padre / hijo(a)?

Dinámica 2**El mejor momento****Tiempo estimado:** 15 minutos.**Material a utilizar:** Tarjeta u hojas de papel, lapicero.**Desarrollo de la dinámica:**

- Formar un círculo y damos a cada persona una tarjeta de 3 x 5 cm., una hoja de papel y un lápiz.
- Recordar los buenos momentos que hemos compartido con nuestros padres o hijos.
- En la hoja de papel o tarjeta, hacer una descripción de las mejores vacaciones o el mejor fin de semana que hayamos tenido en familia. No lo escriban muy detalladamente, sólo mencionen lo más importante. Por ejemplo, “Fuimos juntos a acampar. Llovió. Las casas se mojaron. Nos empapamos. Fue un desastre. Pero nos divertimos mucho”. Recuerda no colocar el nombre del participante en la tarjeta.
- Recoger las tarjetas, numerarlas, revolverlas y repartirlas nuevamente, de tal forma que nadie se quede con la suya.
- Leer en voz alta la tarjeta.
- Traten de adivinar quién la escribió, anotando el nombre en su hoja enseguida del número de la tarjeta.
- Después de haber leído todas las tarjetas, cada uno dirá cuál fue la suya.
- Responder ¿qué fue lo que hizo especial cada una de las aventuras familiares que acabamos de oír?
- Por último, menciona alguna actividad que desees hacer en el futuro con tus padres o hijos.

Dinámica 3

Test de amor familiar

Tiempo estimado: 30 minutos.

Material a utilizar: Lectura, "Test de amor familiar" y lapicero.

Desarrollo de la dinámica:

- Contestar el "Test de amor familiar"
- Colocar una fila de 10 sillas en un extremo del salón. La fila representa el rango del 1 al 10 del Test.
- Leer en voz alta cada afirmación del "Test de amor familiar", pedimos que se paren frente a la silla que represente la calificación que marcaron en el test.
- Reflexionar en torno de:
 - ¿Por qué es tan difícil mostrar el amor verdadero a nuestros padres e hijos, tutores y tutorados?
 - ¿Dónde colocamos la calificación más alta?
 - ¿Y la más baja?
 - ¿Cuáles son algunas cosas que podemos hacer para subir las calificaciones bajas?

Test de Amor Familiar

Lee cada una de las afirmaciones de "el amor es...". Después, auto-evalúate en un rango del 1 al 10 de acuerdo con cuán frecuentemente compartes cada cualidad del amor con tus padres o con tus hijos (1= nunca; 10= siempre).

1. El amor es paciente

Soy paciente con mi padre / hijo(a), tutor/tutorado. Trato de ver las cosas desde su punto de vista para entender qué es lo que lo motiva. Es difícil que me haga enojar.

Nunca 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Siempre

2. El amor es bondadoso

Soy atento y considerado con mi padre / hijo(a), tutor/tutorado. Busco lo mejor para él. Aprecio lo que hace por mí y se lo hago saber.

Nunca 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Siempre

3. El amor no es envidioso

No me enfado cuando mi hijo /padre, tutor/tutorado hace algo que no puedo hacer. No llevo la cuenta de las cosas que mi padre / hijo tiene la oportunidad de hacer (o tener).

Nunca 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Siempre

4. El amor no es jactancioso (vanidoso)

No pretendo ser la persona más importante en mi familia. No quiero recibir demasiada atención. Trato de hacer que mi padre / hijo(a), tutor/tutorado se sienta importante.

Nunca 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Siempre

5. El amor no es orgulloso

No pienso que soy mejor que mi papa o hijo, tutor/tutorado. No hago sentir mal a mi padre / hijo(a) cuando siento que no cumple con mis expectativas.

Nunca 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Siempre

6. El amor no se comporta con rudeza

No le contesto de mala manera a mi padre / hijo(a), tutor/tutorado. No trato deliberadamente de herir a mi padre / hijo(a) con mis acciones o con palabras.

Nunca 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Siempre

7. El amor no es egoísta

No trato que mi padre / hijo(a), tutor/tutorado haga siempre las cosas a mi manera. No pido que mi padre / hijo(a) se amolde a mis deseos solo para hacer las cosas más fáciles para mí.

Nunca 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Siempre

8. El amor no se enoja fácilmente

No exploto con mi padre / hijo(a), tutor/tutorado cuando no hace lo que deseo. No hago enojar intencionalmente a mi padre / hijo(a).

Nunca 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Siempre

9. El amor no guarda rencor

Perdono a mi padre / hijo(a), tutor/tutorado. No le guardo rencores, ni me burlo de sus errores.

Nunca 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Siempre

10. El amor no se deleita en la maldad, sino que se regocija con la verdad

No me río de los errores de mi padre / hijo(a), tutor/tutorado. Trato de apoyarlo cuando pasa por momentos difíciles.

Nunca 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Siempre

11. El amor jamás se rinde

Cuando me enojo con mi padre / hijo(a), tutor/tutorado, no dejo que eso se interponga en nuestra relación. Me esfuerzo por resolver sanamente nuestros problemas.

Dinámica 4

Carta de amor

Tiempo estimado: 20 minutos.

Material: "Carta de amor", lapicero y sobre para carta.

Desarrollo de la dinámica:

- Leer la "Carta de amor"³⁷
- Complementar los espacios de la carta de amor.
- Responder las siguientes preguntas:
 - ¿Cómo fue para ti escribir esta carta, fácil o difícil?
 - ¿Cómo esperas que reaccione la persona a la que va dirigida la carta?
- Meter la carta en el sobre.
- Entregar el sobre a la persona indicada.

Carta de Amor

Querido(a) _____

En ocasiones me es difícil compartir mis sentimientos contigo. No siempre sé qué decir. Espero que con esta carta comprendas todo lo que me haces sentir.

Te amo. Aunque quizá no te lo digo muy seguido.

Realmente aprecio el modo en que tú _____

Recuerdo la vez que tú _____

Nunca te dije cuánto significó para mí.

Aprecio tu paciencia con _____

Nunca te dije cuánto te admiro por _____

Deseo que pudiéramos _____

porque creo que eso podría mejorar nuestra relación.

Pienso que nuestro mayor conflicto en estos momentos es sobre _____

¿Podríamos hablar sobre eso en algún momento?

Quiero que sepas que soy muy feliz de que seas parte de mi vida.

Con amor,

37 Fuente. Elaboración de los autores del manual.

Dinámica 5

Separador para libros

Tiempo estimado: 30 minutos.

Material: Cartulina, lapicero, plumones, plástico transparente.

Desarrollo de la dinámica:

- Elaboremos en una cartulina un separador para libros que contenga las "Reglas básicas de convivencia".
- Incluir tres reglas de convivencia que nosotros consideremos importantes para nuestros hijo (s), hija (s), o tutorados.
- Recortar la imagen "Reglas básicas de convivencia", protegerlo con plástico.
- Comentar con los asistentes las tres reglas que incluimos.
- Regalar a nuestros hijo (s), hija (s) o tutorados el separador, junto con un abrazo. Explicándoles por qué son importantes esas "Reglas básicas de convivencia" para nuestra familia.

"Reglas básicas de convivencia"

- | | |
|---|-------------------|
| ▪ ¿Llegas? | Saluda |
| ▪ ¿Te vas? | Despídete |
| ▪ ¿Recibes un favor? | Agradece |
| ▪ ¿Prometes? | Cumple |
| ▪ ¿Ofendes? | Discúlpate |
| ▪ ¿No entiendes? | Pregunta |
| ▪ ¿Tienes? | Comparte |
| ▪ ¿No tienes? | No envidies |
| ▪ ¿Ensucias? | Limpia |
| ▪ ¿No te cae bien? | Respeta |
| ▪ ¿Amas? | Demuéstralo |
| ▪ ¿No vas a ayudar? | No estorbes |
| ▪ ¿Rompes? | Repara |
| ▪ ¿Pides prestado? | Devuélvelo |
| ▪ ¿Te hablan? | Contesta |
| ▪ ¿Enciendes? | Apaga |
| ▪ ¿Abres? | Cierra |
| ▪ ¿Te gustaría que los demás te traten así? | Compórtate Tú así |
| ▪ ¿Te ha gustado? | Compártelo |

Sí regalas una sonrisa, recibirás una sonrisa

Módulo 4

**La familia y la
escuela**

Presentación

En esta unidad pretendemos hacer conciencia a las madres/padres o tutores de las agresiones y violencias que en algunos escenarios, tiempos y momentos, se presentan en la escuela y en las que sus hijos o tutorados pueden ser víctimas o victimarios. Aspiramos a incentivar la intervención de la madre/padre o tutor en sentido positivo, desestimando y desaprobando todas las agresiones y violencias, para transformarlas mediante relaciones de cooperación con la escuela.

Propósito

Comprenderemos la relación que tenemos madres/padres o tutores con los conflictos de nuestros hijos o tutorados en el ambiente escolar y aplicaremos algunas estrategias y acciones de responsabilidad compartida con la escuela. Todo ello para prevenir, detener y enfrentar las agresiones/violencias, para así contribuir al desarrollo pacífico de los estudiantes en ambientes de convivencia escolar armónicos y promover la gestión de los conflictos mediante el diálogo, los acuerdos, los consensos, la mediación y la conciliación desde la cultura para la paz.

Módulo 4

Unidad 1

Plan de convivencia pacífica en la familia

Propósito

Integrar a padres, madres y tutores como actores importantes en el desarrollo de habilidades familiares para prevenir la violencia y resolver de manera pacífica los conflictos.

Capacidad a desarrollar

Comprende la intimidación, agresiones, violencia y bullying para prevenirlos y evitarlos.

Preguntas importantes

- ¿Cómo se presenta la agresión en la escuela?
- ¿Qué papel juego como madre, padre o tutor en la prevención e intervención de los conflictos escolares que son gestionados mediante las agresiones y violencias?

La importancia de planear una sana convivencia para construir espacios de paz

Los conflictos entendidos como situaciones que implican dos o más personas cuyos intereses, valores y pensamientos se presentan de maneras diferentes, contrapuestas y contradictorias, son inseparables a la condición del ser humano, y al no ser tratados de manera positiva pueden conducir a enfrentamientos, agresiones o violencias. En la escuela se pueden manifestar toda una serie de conflictos, como los que se presentan con los directivos, los docentes, los estudiantes, personal de control escolar y padres, madres, familiares o tutores de los estudiantes. Cuando esos conflictos son tratados

mediante el diálogo y se alcanzan acuerdos, consensos y compromisos, se fortalece la escuela y se convive en armonía.

Lo preocupante no son los conflictos, pues como ya dijimos, son inevitables y forman parte de la condición humana. Lo que realmente debe preocupar es la manera agresiva y violenta en que algunos estudiantes buscan resolver los conflictos entre ellos. Así, en todos los casos los conflictos de la escuela involucran a los padres, madres o tutores de los estudiantes, por lo que necesitamos ser conscientes de los conflictos y promover la resolución y evolución pacífica de los mismos.

El tratar en familia de manera positiva y creativa los conflictos, sirve no sólo para que tengamos una convivencia armónica, pacífica y agradable en ambiente familiar, sino también para que nuestros hijos, hijas y tutorados aprendan a solucionar y transformar los conflictos de manera no violenta, mediante el diálogo, los acuerdos, la negociación y cuando sea necesario por medio de mediadores.

En nuestras familias tenemos muchas experiencias positivas de solución de conflictos con nuestros hijos e hijas. De acuerdo con el sondeo de opinión sobre convivencia armónica y conflictos en el grupo familiar, que realizamos entre marzo y abril de 2014, en el Programa de Valores por una Convivencia Escolar Armónica y el Seminario Cátedra UNESCO en Resolución Internacional de Conflictos y Construcción de Paz (México), el 80% de las madres, padres de familia y tutores utilizan el diálogo para solucionar los conflictos con sus hijos, hijas y tutorados. Un 5% más lo hace platicando en familia, y otro 5% soluciona los conflictos mediante la orientación y el apoyo a los hijos, hijas y tutorados. Cerca de un 6% de madres, padres de familia y tutores recurren a los castigos.



Fuente: Elaboración del Seminario en RIC/CP, México, 28 de abril de 2014.

Con el presente Manual pretendemos también fortalecer los pensamientos y las buenas prácticas que las familias y tutores tienen para resolver y transformar los conflictos. Para ampliar esas buenas prácticas familiares de resolución no violenta de conflictos al ámbito escolar necesitamos conocer las agresiones, las violencias y el bullying que hay en la escuela para que conjuntamente padres, madres o tutores, autoridades escolares, profesores y estudiantes procedamos a erradicar todos esos pensamientos y prácticas que violentan la condición humana de nuestros estudiantes agredidos, acosados, intimidados, humillados, golpeados, maltratados y perseguidos.

La convivencia armónica y las violencias en la escuela

En las escuelas del Estado de México tenemos múltiples y muy gratas experiencias de convivencia pacífica, armónica y placentera entre toda la comunidad escolar, a pesar de la existencia de conflictos. Esta convivencia sin violencia ha sido producto del respeto a la diversidad social, religiosa, cultural, regional, lingüística, étnica, de género y de las distintas preferencias sexuales que tenemos en la escuela.

Sin embargo, algunos estudiantes no sólo son intolerantes con esas diversidades, sino que recurren de manera frecuente a intimidar, agredir,

faltar al respeto, violentar y abusar de otros estudiantes. Esos pensamientos y esas prácticas no afectan únicamente a los que son agredidos, sino que perturban todo el ambiente escolar y llegan también a afectar a la familia.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define violencia como, “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (OMS, 2002: 3)³⁸.

Como observamos, la definición, además de incluir las acciones físicas, comprende también la intimidación y las amenazas, así como las consecuencias psicológicas que deterioran el bienestar de las personas, las familias y las comunidades.

En la escuela se presenta una gran diversidad de violencias, agresiones y acciones negativas que perjudican a los estudiantes, a la convivencia armónica en la escuela y a las familias puesto que en los estudiantes que son víctimas se manifiestan problemas como la autoestima baja, disminución en el rendimiento escolar y discusiones alteradas con los padres, madres o tutores.

Otra de las anomalías que se relacionan con el ambiente agresivo en la escuela es lo que se denomina bullying. Esta palabra es de origen inglés y en español tiene diversas traducciones: matón, valentón, abusón, intimidar, tiranizar. En los libros, periódicos, revistas y programas académicos y gubernamentales se refieren al bullying como: matoneo, acoso escolar, intimidación, maltrato entre iguales, avasallamiento, violencia entre iguales, hostigamiento, persecución, agresividad entre escolares y abuso de poder y fuerza entre iguales.

De acuerdo con los especialistas en estudios de bullying, esta acción tiene tres características:

1. Intencionalidad de dañar al otro.
2. Repetido en tiempo, es decir que exista persistencia de la agresión.
3. Desequilibrio en fuerza o poder.

Como ambiente negativo, en la escuela podemos tener la presencia de diferentes violencias, agresiones y acciones negativas que no son bullying, pero que dañan física y emocionalmente a nuestros estudiantes víctimas de ello. Cuando dos estudiantes de manera ocasional se pelean físicamente, no se puede calificar como bullying, aunque sí es una forma violenta de dirimir conflictos.

Es importante tener en cuenta que tanto el bullying como la violencia física, virtual, cultural, simbólica, de género y de cualquier otra índole que se presente de manera ocasional o constante en la escuela o fuera de sus instalaciones, constituyen grandes y graves obstáculos para el desarrollo emocional y educativo de los estudiantes pues deteriora la convivencia armónica en la escuela y afecta las relaciones con los padres, madres o tutores.

Otras formas de violencia y de bullying son las que realizan algunos estudiantes utilizando las nuevas tecnologías de información y comunicación (NTIC), denominadas ciberviolencia y cyberbullying.

La mayoría de los estudiantes utilizan dichas tecnologías para obtener información, estudiar, leer, escuchar música, enviar mensajes por correo electrónico, navegar en internet, establecer comunicación por Skype, chat, blogs, Facebook, Twiter, etcétera. Sin embargo, algunos estudiantes manipulan la internet para acosar, intimidar, maltratar, hostigar, perseguir, agredir, humillar y chantajear a otros compañeros.

Es muy importante que hagamos conciencia que la intimidación, el maltrato, las agresiones, las violencias y el bullying generan ambientes inseguros y perjudiciales a los estudiantes y al entorno escolar, trayendo graves consecuencias a los estudiantes, las escuelas, las familias y la sociedad.

38 Organización Mundial de la Salud (2002), “Informe final sobre la violencia y la salud”. Suiza: OMS, p. 3.

La frecuencia de estas acciones negativas puede ser constantes u ocasionales y nuestra obligación es localizarlas, detectarlas, e intervenir junto con las autoridades y docentes de la escuela para detenerlas y transformar esa negatividad en un ambiente positivo, de no violencia y de convivencia armónica. Dejar vía libre a los estudiantes agresivos y violentos puede conducir a conductas antisociales que los puede involucrar en grupos del crimen organizado o en pandillas violentas.

Tema 1. Agresiones y violencias en la familia

La violencia familiar es un término aplicado al maltrato físico y emocional de una persona por alguien que está en estrecha relación con la víctima. El término incluye la violencia en el hogar (a veces llamada pareja, hombres o mujeres golpeadas), maltrato físico y abandono del niño, abuso sexual del niño, maltrato del anciano y muchos casos de agresión sexual. La violencia familiar se puede constatar en cualquier país del mundo sin importar el sexo ni todos los estratos raciales, étnicos, religiosos y socio-económicos. Aunque las definiciones varían según la cultura, la violencia familiar representa un importante problema de salud pública, debido a las muertes, heridas y sus consecuencias psicológicas adversas. El daño físico y emocional puede representar impedimentos crónicos o de por vida para muchas víctimas. La violencia familiar va asociada a un gran riesgo de depresión, angustia, abuso substancial y comportamiento autodestructivo, incluido el suicidio. Las víctimas a menudo se convierten en agresores o participan en relaciones violentas más tarde³⁹.



Conociendo las agresiones y el bullying

Tiempo estimado: 140 minutos.

Material a utilizar: Película “Después de Lucía”, hoja blanca y lapicero.

39 Asociación Médica Mundial. Declaración de la AMM Sobre Violencia Familiar. Recuperado de: <https://www.wma.net/es/policias-post/declaracion-de-la-amm-sobre-violencia-familiar/>

Propósito de la actividad:

Identificamos las agresiones y las violencias familiares, sus posibles causas y consecuencias para poder prevenirlas y evitarlas.

Desarrollo de la actividad:

- Ver la película “Después de Lucía”⁴⁰. Se puede pausar para ir explicando los fenómenos violentos.
- Identifiquemos tipos de violencia que aparecen en la película.
- En la hoja blanca hagamos un cuadro con tres columnas. En la columna número 1 anotamos las violencias que identificamos en la película. En la columna 2, las posibles causas que generaron esas violencias. En la columna 3, las consecuencias de cada una de las violencias.
- Propongamos estrategias para prevenir violencias como las presentadas en la película.
- Platiquemos en el grupo sobre casos parecidos al de Lucía que nosotros conozcamos.
- Reflexiones en torno a cómo prevenir esas violencias.



Platicando sobre las violencias en la escuela

Tiempo estimado: 30 minutos.

Material a utilizar: Hoja blanca y lapicero.

Propósito de la actividad:

Conocemos las principales violencias que se presentan en la escuela y algunas estrategias pacíficas que desde casa podemos implementar para evitar que nuestro hijo (s), hija (s) o tutorado (s) sean víctimas.

Desarrollo de la actividad:

- Realizamos una lluvia de ideas y comentarios sobre las violencias escolares que conocemos.
- Reflexionamos sobre noticias de violencia escolar o casos de violencia en la escuela que nosotros conozcamos.

40 Película “Después de Lucía” Ver en: <https://www.youtube.com/watch?v=4SVMdlf-2eo>

- c) En plenaria realizamos el intercambio de opiniones y generamos estrategias de comunicación afectiva que desde casa podemos implementar, para evitar que nuestro hijo (s), hija (s), tutorado (s) sean víctimas.



Platicando con nuestros hijos o tutorados

Tiempo estimado: 30 minutos.

Material a utilizar: Hoja blanca y lapicero.

Propósito de la actividad:

Proponemos estrategias pacíficas que desde casa podemos implementar para fomentar la comunicación afectiva y pacífica con nuestro hijo (s), hija (s), o tutorado (s) para evitar que sean víctimas de violencia escolar.

Desarrollo de la actividad:

- a) Proponemos estrategias que generen un ambiente de diálogo y confianza con nuestro hijo (s), hija (s), o tutorado (s) con el propósito de que no oculten realidades que estén viviendo. Una de las formas para conocer si nuestro hijo (s), hija (s) o tutorado (s) es víctima de intimidación
- b) Algunas de las preguntas que podemos implementar para lograr lo anterior pueden ser:
 - ¿Quién o quiénes son tus mejores amigas/os?
 - ¿Por qué son tus mejores amigas/os?
 - ¿Qué haces en el descanso?
 - ¿Con quién o quiénes juegas en el descanso?
 - ¿Cuál es tu juego favorito?
 - ¿En tu salón hay compañeras/os que se pelean?
 - ¿Generalmente cómo se pelean?
 - ¿Tú has peleado con algún/a compañero/a? (si es afirmativo entonces...).
 - ¿Por qué fue la pelea?
 - ¿Tienes algún compañero/a que te moleste reiteradamente?

- c) Platiquemos con nuestro hijo (s), hija (s), o tutorado (s) de manera permanente y preguntémosles sobre sus relaciones con los demás compañeros/as para conocer si son víctimas.

Sabías que...

El primer paso para la detección de las conductas agresivas en los centros educativos desde la familia implica la observación consciente. Es decir, estar atentos a las señales de petición de seguridad, amor y pertenencia al grupo familiar que demandan los hijos y a la vez respetar sus necesidades de autonomía e independencia. Proponemos algunas pautas para la observación desde las familias con el fin de advertir del riesgo.

Tema 2. Estudiantes-hijos/as en riesgo de ser violentados

Las siguientes pautas de observación fueron tomadas textualmente del libro de Fuensanta Cerezo (2010).⁴¹

En educación primaria:

- 1) Llegan al colegio con la ropa desordenada o con los libros dañados.
- 2) Tienen cortes, golpes, moretones, entre otros, que no responden a una explicación natural.

En educación secundaria:

- 1) No llevan compañeros de clase o amigos a casa.
- 2) No tienen ningún “buen amigo”.
- 3) No es invitado a fiestas y tampoco organiza ninguna porque piensa que nadie quiere ir.
- 4) Presenta miedo al colegio. Desarrolla estrategias de evitación como pérdida de apetito, dolores de cabeza, dolor de estómago.
- 5) Elige una ruta ilógica para ir al colegio.
- 6) Tiene pesadillas en las que puede incluso llorar.
- 7) Pierde interés en el trabajo del colegio.
- 8) Aparece infeliz, triste, deprimido.
- 9) Pierde o roba más dinero de la cuenta (para dárselo a los acosadores).

⁴¹ Cerezo, Fuensanta (2010). *Intervención psicoeducativa y tratamiento diferenciado del bullying. Concienciar, informar y prevenir*. España, Pirámide, p. 102.

Tema 3. Estudiantes-hijos/as en riesgo de violentar

La siguiente pauta de observación fue tomada textualmente del libro de Fuensanta Cerezo (2010).⁴²

- 1) Derivan en peleas los juegos con los iguales.
- 2) Lloro o se enfada mucho por casi nada.
- 3) Presenta dificultades a la hora de las comidas.
- 4) Muestra escaso interés por estar con sus compañeros de clase.
- 5) Habla frecuentemente de peleas en las que se encuentra implicado como agresor.
- 6) Observa desorden y desgana por las tareas escolares.
- 7) Utiliza con frecuencia insultos y descalificaciones.
- 8) Presenta accesos de ira incontrolados en los que llega a romper cosas.
- 9) Tiene escasa tolerancia a la frustración, de manera que pretende conseguir siempre sus caprichos, o de lo contrario reacciona violentamente y por un tiempo mantenido.



Identificando víctimas de violencia y agresión

Tiempo estimado: 30 minutos.

Material a utilizar: Hoja blanca y lapicero.

Propósito de la actividad:

Por medio de un instrumento, identificamos a las víctimas y a las posibles víctimas de violencia y agresión escolar, para apoyarlos y transformar su entorno escolar en un ambiente de paz. Nosotros como madres, padres o tutores debemos observar aspectos que pueden ser manifestaciones de intimidación, agresiones, violencias, maltrato o *bullying*. Las condiciones negativas que encontremos en las respuestas del cuestionario son de una alerta muy importante pues reflejan que nuestro hijo/a o tutorado está siendo víctima o es altamente vulnerable a ello.

Desarrollo de la actividad:

- a) Respondemos el siguiente cuestionario.
- b) Analizamos las respuestas en función del propósito de la actividad.

¿Mi hijo/a o tutorado tiene amigos?

Sí ___ No ___

¿Cuántos amigos/as tiene mi hijo/a o tutorado? _____

¿A mi hijo/a o tutorado lo invitan a jugar, a paseos, a comidas, a fiestas, a reuniones?

Sí ___ No ___

Mi hijo/a o tutorado ¿pierde cuadernos, libros u otros útiles escolares?

Sí ___ No ___

Mi hijo/a o tutorado ¿ha llegado varias veces con su ropa rota o destrozada? Sí ___ No ___

Mi hijo/a o tutorado ¿ha llegado con moretones, cortadas, golpes en el cuerpo ?

Sí ___ No ___

Mi hijo/a o tutorado ¿se comporta de manera agresiva en casa?

Sí ___ No ___

¿A mi hijo/a o tutorado no le gusta platicar de sus compañeros ni de su escuela?

Sí ___ No ___

Mi hijo/a o tutorado, en ocasiones ¿se muestra muy nervioso?

Sí ___ No ___

Mi hijo/a o tutorado ¿muestra desinterés por ir a la escuela?

Sí ___ No ___

Mi hijo/a o tutorado ¿de manera frecuente está de mal humor y lo veo muy triste?

Sí ___ No ___

42 Cerezo, Fuensanta (2010). *Intervención psicoeducativa y tratamiento diferenciado del bullying. Concienciar, informar y prevenir*. España, Pirámide, p. 104.



Ojo por ojo, diente por diente

Tiempo estimado: 30 minutos.

Material a utilizar: Hoja blanca y lapicero.

Propósito de la actividad:

Conocemos estrategias no violentas para hacer frente a los problemas y transformar conflictos de manera pacífica.

Desarrollo de la actividad:

- a) Leemos y damos respuesta a lo siguiente:

De acuerdo con Eduardo Kubli (2005)⁴³, los autores Roger Fisher y Scott Brown expertos en el tema de negociación, señalan lo que sucede cuando se manejan los conflictos con la actitud de ojo por ojo, diente por diente. El ejercicio consiste en constituir grupos pequeños, los padres buscan un ejemplo de cómo sucede este fenómeno y posteriormente los exponen. Describen:

1. Razón y emoción

“Ya que el enojo domina tu pensamiento, entonces también dominará el mío”.

Ejemplo:

2. Entendimiento

“Dado que tú me malinterpretas, yo haré la peor interpretación de lo que tú haces, una situación que con toda seguridad producirá incomprensión”.

Ejemplo:

43 Aguilar Kubli Eduardo (2004: pp 12-14). *Domina el manejo de conflictos*. Árbol Editorial: México. Fisher, Roger, and Daniel Shapiro (2005). *Beyond Reason: Using Emotions as You Negotiate*. Hardcover edition.

3. Comunicación

“Debido a que no me estás poniendo atención, yo no te pondré atención”.

Ejemplo: _____

4. Confiabilidad

“Dado que tú aparentemente estás tratando de decepcionarme, yo trataré de decepcionarte”.

Ejemplo: _____

5. Maneras no coercitivas de influencia

“Puesto que tú estás tratando de dominarme conmigo yo trataré de dominarte”.

Ejemplo: _____

6. Aceptación

“Debido a que tú denigras mis puntos de vista y mis intereses, te denigraré a ti y a tus ideas”.

Ejemplo: _____

Conclusión del aprendizaje:



Comunicación con los hijos/as o tutorados

Tiempo estimado: 40 minutos.

Material a utilizar: Lectura “4 consejos para comunicarse mejor con los hijos y evitar un interrogatorio”, video “Comunicación entre padres e hijos”, hoja blanca y lapicero.

Propósito de la actividad:

Aprendemos a comunicarnos de manera asertiva y pacífica con los integrantes de nuestras familias; lo que ayudará a conocer sus necesidades, para comprenderlos, orientarlos y apoyarlos a satisfacerlas.

Desarrollo de la actividad:

- a) Leemos “4 consejos para comunicarse mejor con los hijos y evitar un interrogatorio”⁴⁴.
- b) Vemos el video “Comunicación entre padres e hijos”⁴⁵.
- c) Anotar en la hoja blanca, las claves de comunicación que yo empleo en casa para comunicarme con mi familia.
- d) Comentar con otras madres, padres y tutores sobre:
La comunicación entre padres, hijos o tutorados.
La relación de la lectura con el video.
Las claves más importantes para tener una buena comunicación con los hijos, hijas o tutorados
- e) Comparar las claves de la comunicación y nuestras formas de comunicarnos con nuestro hijo (s), hija (s) o tutorado (s).
- f) Reflexionar sobre las claves de comunicación que tengo que mantener con mis hijos y cuáles tengo que empezar a practicar.
- g) En grupo, reflexionamos sobre lo importante que es aprender a comunicarnos con nuestro hijo (s), hija (s) o tutorado (s), para que se sienta seguro y lo proyecte en la escuela.

⁴⁴ “4 consejos para comunicarse mejor con los hijos y evitar un interrogatorio”. *El Portal de la Familia*. Recuperado de: <http://www.lafamilia.info/educacion-de-los-hijos/4-consejos-para-comunicarse-mejor-con-los-hijos-y-evitar-un-interrogatorio>

⁴⁵ Video "Comunicación entre padres e hijos", de los psicólogos Fanny Berger y Alejandro De Barbieri, ofrecen algunas claves para lograr una buena comunicación entre padres e hijos. Saber escucharlos y respetarlos es sólo el comienzo. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=YHnRs83EO8>

“4 consejos para comunicarse mejor con los hijos y evitar un interrogatorio”	
Actitud de escucha	<p>Hay quienes se lamentan porque sus hijos no son comunicativos, pero habría que preguntarse si tal vez son los padres los que no propician aquellos espacios de diálogo, donde además de brindar consejo, se debe guardar una actitud de escucha. Es en esas charlas, donde se vive una verdadera conexión entre padres e hijos.</p> <p>Así que el punto de partida, será tener la conciencia y la disposición para la escucha, teniendo en cuenta que algunas veces eso implicará interrumpir la actividad que se esté haciendo para poner la atención en el llamado de los hijos.</p>
El silencio, parte del diálogo	<p>“Hay padres que, con la mejor de las intenciones, procuran crear un clima de diálogo con sus hijos e intentan verbalizar absolutamente todo. Esta actitud fácilmente puede llevar a los padres a convertirse en interrogadores o en sermoneadores, o ambas cosas. Los hijos acaban por no escuchar o se escapan con evasivas. En estos casos, se confunde el diálogo con el monólogo y la comunicación con el aleccionamiento” explican los autores Ma. Ángeles Pérez y Francisco Javier Rodríguez, en su escrito <i>La comunicación en familia</i>.</p> <p>El silencio es un elemento fundamental en el diálogo. Da tiempo al otro a entender lo que se ha dicho y lo que se ha querido decir. Un diálogo es una interacción y, para que sea posible, es necesario que los silencios permitan la intervención de todos los participantes.</p>
Evitar los sermones	<p>Los padres quieren guiar a sus hijos por buen camino, pero deben evitar los discursos en lo que están presentes actitudes que lo desfavorecen como son los juicios, las comparaciones o los reproches, pues no lograrán nada; en especial con los adolescentes.</p> <p>“Estamos ante uno de los errores más usuales en las relaciones paternofiliales: creer que con un discurso se puede cambiar a una persona. A través del diálogo, padres e hijos se conocen mejor, conocen sobre todo sus respectivas opiniones y su capacidad de verbalizar sentimientos, pero nunca la información obtenida mediante una conversación será más amplia y trascendente que la adquirida con la convivencia. Por esto, transmite y educa mucho más la convivencia que la verbalización de los valores que se pretenden inculcar”. Aconsejan los especialistas.</p> <p>En dicha convivencia está contemplada la relación cercana, amorosa y de confianza que los padres deben construir día a día con sus hijos; solo así se podrá dar un diálogo verdadero.</p>

<p>Crear espacios para la comunicación</p>	<p>Vivimos afeitados y dejamos poco tiempo para la interacción familiar. Por eso, muchas veces es necesario crear un espacio fijo para lograr este propósito, algo así como una tertulia familiar.</p> <p>El autor Tomás Alvira define la tertulia familiar como esa “reunión informal de padres e hijos en la cual se dialoga, de ser posible todos los días y del modo más natural, acerca de las cuestiones que a cada uno le interesen. No sólo a los padres, sino a todos, incluyendo a los más chicos.</p> <p>“Esa tertulia nos ayuda a conocer el mundo de nuestros hijos, tan desconocido por muchos padres; ese mundo lleno de ilusiones, de ingenuidades, de alegrías y de interrogantes que unas veces exponen con palabras, pero otras han de adivinarse en sus ojos. (...) Esa tertulia ha de favorecer a que en la casa haya un ambiente familiar educativo, ha de ser tal en la que se hable de cuestiones tan variadas y en la que brille siempre la alegría, la confianza, el apoyo, la comprensión que haga costoso romper el diálogo para ir cada uno a continuar con su tarea.</p>
--	--



Factores protectores individuales y de familia

Tiempo estimado: 30 minutos.

Material a utilizar: Lectura, hoja blanca y lapicero.

Propósito de la actividad:

Recordemos que las relaciones y la comunicación que nosotros tengamos en el grupo familiar fortalece, pone en riesgo o incentiva la convivencia armónica, no sólo de nosotros, sino también de nuestro hijo (s), hija (s), o tutorado (s) en casa, en la escuela y fuera de ella.

Reflexionemos algunos “Factores de la familia y su rol en la prevención de conductas de riesgo: Factores protectores:”

Desarrollo de la actividad:

- a) Leemos “Factores de la familia y su rol en la prevención de conductas de riesgo: Factores protectores”⁴⁶.

46 Romagnoli, C., Kuzmanic, V. & Caris, L. (2015). *La familia y su rol en la prevención de conductas de riesgo: Factores protectores*. Ficha VALORAS actualizada de la 1ª Edición año 2006. Disponible en Centro de Recursos VALORAS. Recuperado de: <http://valoras.uc.cl/images/centro-recursos/familias/ValoresEticaYDesarrolloSocioemocional/Fichas/La-familia-y-su-rol-en-factores-de-riesgo.pdf>

<p>1. Fuertes vínculos al interior de la familia</p> <p>Cercanía, apoyo emocional, trato cálido y afectuoso con los/as hijos/as. Es importante considerar que la fuerza de los vínculos establecidos en etapas previas a la adolescencia resulta un factor protector a las conductas riesgosas que pueden aparecer en esta etapa. Esto está dado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buen nivel de preocupación y atención que tienen los padres con sus hijos/as. Los hijos/as perciben que los padres, madres o tutores tienen tiempo para ellos. • Expresión abierta de cariño en la familia. • Conocimiento de los problemas, intereses y necesidades de los hijos/as.
<p>2. Padres involucrados</p> <p>Conocimiento de las actividades y amigos/as de los hijos/as. ¿Dónde están? ¿Qué hacen? ¿Con quién se relacionan, a dónde van y con quién? Fijarse en el programa de televisión que ven sus hijos/as, la frecuencia con que comen juntos, controlar la hora de llegada, conocer a sus amigos, etc.</p>
<p>3. Disciplina familiar adecuada y normas claras de conducta dentro de la familia</p> <p>Los padres, madres o tutores protegen a sus hijos/as cuando establecen límites claros, compuestos por pocas normas, bien definidas, bien comunicadas y adaptadas a la etapa de desarrollo de sus hijos/as</p>
<p>4. Fortalecimiento y desarrollo de habilidades personales y sociales en los/as hijos/as</p> <p>Los factores protectores individuales más importantes son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Autoconcepto y autoestima positivos. -Tolerancia a la frustración. -Adecuada resolución de conflictos. -Adecuada toma de decisiones. -Resistencia a la presión de grupo. -Desarrollo de habilidades sociales tales como comunicación y asertividad.
<p>5. Actitud y comportamientos preventivos frente al consumo de drogas por parte de los padres, madres o tutores</p> <p>Esto se expresa principalmente a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Padres, madres y hermanos/as conscientes de su rol de modelos y ejemplo de vida sana. -Los padres, madres o tutores con una actitud decisiva y clara de rechazo hacia el consumo de alcohol y drogas ilícitas. -No consumir drogas al interior de la familia.
<p>6. Estilo comunicativo positivo</p> <p>Se promueve el diálogo abierto acerca de los sentimientos y opiniones, se respetan y toleran las diferencias individuales.</p>
<p>7. Estilo de resolución de conflictos colaborativo</p> <p>Frente al conflicto, se consideran los intereses y preocupaciones del otro, y también las propias. Los miembros de la familia son capaces de generar una atmósfera relajada, con sentido del humor y alegría (sin violencia, agresividad o descalificación).</p>

8. Padres, madres o tutores informados acerca de los riesgos y factores asociados al consumo de drogas

Conocimiento acerca de oportunidades de acceso a las drogas, de la presión social y los modelos de consumo, las creencias y mitos relacionadas con el consumo.

9. Fortalecimiento de los vínculos con el colegio.

Padres, madres o tutores que se involucren en los aprendizajes y que se preocupen por la asistencia y rendimiento de sus hijos/as. Capacidad de reconocer los logros y progresos de los/as hijos/as.

Unidad 2

Responsabilidad compartida con la escuela

Propósito

Establecer pautas para estrechar la relación familia-escuela con el fin de incidir conjuntamente para disminuir, neutralizar y acabar con la intimidación, el maltrato, las agresiones, las violencias y el bullying en la escuela, a través de una participación responsable y activa que contribuya a la educación para la paz y la convivencia armónica de nuestros hijo (s), hija (s), o tutorado (s).

Capacidad a desarrollar

Conciencia y compromiso de participar junto con la escuela en la lucha contra las violencias y en el fortalecimiento de los valores de la convivencia escolar armónica.

Preguntas importantes

¿Cuáles compromisos adquieres con la escuela para ayudar en la convivencia no violenta de tu hijo/a?

¿Cuáles acciones le propones a las autoridades y profesores de la escuela para prevenir, detener y eliminar la intimidación, el maltrato, las agresiones, las violencias y el bullying en la escuela?

Familia y escuela trabajando juntas a favor de la convivencia escolar

La familia es el grupo natural y primario para la crianza y la educación de los hijos. Es la encargada también de transmitir la cultura por medio de costumbres, hábitos, normas, estilos de vida, tipo de alimentos, relaciones, festejos, autoridad, límites y rituales que tienen que ver con el nacimiento, la adolescencia, el matrimonio y la muerte, entre otros. Al crecer, el niño se incorpora a la escuela, otro escenario de convivencia y de educación importante para su formación y para su vida, lo que exige, idealmente, que la familia y la escuela se comprometan en esa responsabilidad de forjar personas útiles para la sociedad.

Sin excepción, todas las niñas y niños en su etapa de pubertad y de adolescencia tienen cambios significativos en su comportamiento; pero el incremento de conductas negativas en la casa y en la escuela son síntomas de condiciones desfavorables para la formación personal, para el aprovechamiento escolar, para las relaciones grupales en la escuela y para las relaciones con la familia.

Por lo demás, se requiere que la familia y la escuela mantengan vínculos que incidan positivamente en el estudio de los hijos/as y tutorados, así como también en su formación como personas con pensamientos, acciones y sentimientos de respeto a los derechos humanos, de no violencia y propositivos para resolver y transformar conflictos mediante el diálogo y los acuerdos.

Para favorecer el desarrollo equilibrado del hijo/a o tutorado se requiere⁴⁷:

- Dedicar atención a los hijos e hijas.
- Mostrar afecto.
- Conocer las relaciones y actividades que mantienen a los hijos e hijas.
- Enseñar a exponer los criterios propios y respetar los ajenos.
- Valorar las aportaciones personales de los hijos e hijas.

⁴⁷ Cerezo, Fuensanta (2010). *Intervención psicoeducativa y tratamiento diferenciado del bullying. Concienciar, informar y prevenir*. España, Pirámide, pp. 140-141.

- Permitir un nivel de autonomía y confianza en las propias actuaciones.

Además, para alentar las conductas asertivas se recomienda que:

- Ayuden a discriminar entre estilo de comunicación pasivo, asertivo y agresivo.
- Faciliten la exposición y el respeto de los derechos personales como base para la conducta asertiva.
- Alaben y premien los comportamientos asertivos.
- Proporcionen oportunidades para comentar y practicar las habilidades asertivas con la suficiente autonomía para que el chico pueda escoger el modo de comportarse.
- Potencien la realización de actividades autónomas.
- Elogien y recompensen sus conductas prosociales.
- El diálogo es una de las formas más humanas para resolver nuestros conflictos.

Tema 1. ¿Cómo se aprende a dialogar?⁴⁸

Sin lugar a dudas la respuesta es dialogando. Y aquí es fundamental la tarea del docente adulto, cuya función es acompañar y escuchar. Nada más y nada menos que eso: acompañar y escuchar comprensivamente al otro, con mayor o menor grado de especificidad, según la función que se desempeña en la institución educativa, para que el alumno (a), niño, niña, adolescente o joven, vaya transitando y descubriendo el camino, su camino.

Acompañar y escuchar es presencia, presencia que implica según el educador brasileño Antonio Gomes Da Costa:

- **Receptividad**, apertura hacia el alumno, estar dispuesto a conocerlo y comprenderlo respetando su intimidad, su privacidad.
- **Reciprocidad** no basta con estar expectante, sino también en responder con actitudes, con palabras, con gestos.
- **Compromiso** que es la responsabilidad que se asume en relación con el otro, en este caso con el alumno.

⁴⁸ Extracto de la lectura de Lanni, Norberto Daniel (2009). *¿Cómo se aprende a dialogar?* <http://blogsdelagente.com/praxisdocente/2009/07/05/como-se-aprende-dialoga/>

De esta manera se aprende a dialogar y a generar vínculos no sólo con quienes comparto gustos e ideas, sino también con aquellos cuya postura ante la vida es distinta, quizá opuesta a la mía y con quien tengo que convivir cotidianamente y compartir tareas y espacios.

La solidaridad es otro contenido fundamental. Se aprende y ejercita en la escuela, y en pocas etapas de la vida se es tan solidario como cuando se es adolescente. La solidaridad es lo que me comprometo como SUJETO con el OTRO también SUJETO. Para llegar a ser solidario se sigue un proceso en el que hay momentos en los que el niño, niña/adolescente suele homologar solidaridad con complicidad; pero esto es una etapa, un momento de ese proceso en la vida de nuestros jóvenes estudiantes.

Considerar y analizar estas situaciones permite pasar de la complicidad (indiscriminación y anomia) a la solidaridad (compartir con otro u otros conformando una red, un colectivo), cuyo objetivo es el bien común.

¿Cuántas veces, en pro de lo que como adultos consideramos ideales justos, les pedimos solidaridad para con nosotros; los arengamos, los persuadimos seductora o carismáticamente para que digan la verdad en relación con algún incidente con sus compañeros, compañeros, hermanos, hermanas o algún otro familiar, aun cuando esa verdad cause daños a terceros? Pero hay que decir la verdad, ahora, aquí y porque yo lo digo. ¿Esta actitud tiene algo que ver con el concepto de verdad? ¿Qué lo liga a la idea de solidaridad?

Esto también lo enseñamos (y lo aprendemos) en la escuela por estar en relación con otros. Es muy interesante lo que al respecto dice Humberto Maturana: “Educar se constituye en el proceso por el cual el niño, el joven o el adulto convive con otro y, al convivir con el otro, se transforma espontáneamente, de manera que su modo de vivir se hace progresivamente más congruente con el otro en el espacio de convivencia. Si el niño, joven o adulto no puede aceptarse y respetarse a sí mismo, no aceptará ni respetará al otro. Temerá, envidiará o despreciará al otro, pero no lo aceptará ni lo

respetará; y sin aceptación y respeto por el otro, como un legítimo otro en la convivencia, no hay fenómeno social⁴⁹.

Hoy la escuela no desconoce estos hechos, por ello, se ocupa de que quienes ingresan a ésta permanezcan el tiempo necesario. Pero, si esta retención e integración a la comunidad escolar no está mediada por el encuentro con el conocimiento y la aventura del saber, la escuela no cumple con el cometido para el que fue creada, y se convierte en una instancia ya no de retención, sino de detención del proceso de crecimiento y de socialización que permite el tránsito y la transformación del humano en sujeto de derechos y responsabilidades (construcción de la ciudadanía).



Pensando los vínculos familiares

Tiempo estimado: 30 minutos.

Material a utilizar: Hoja blanca y lapicero.

Propósito de la actividad:

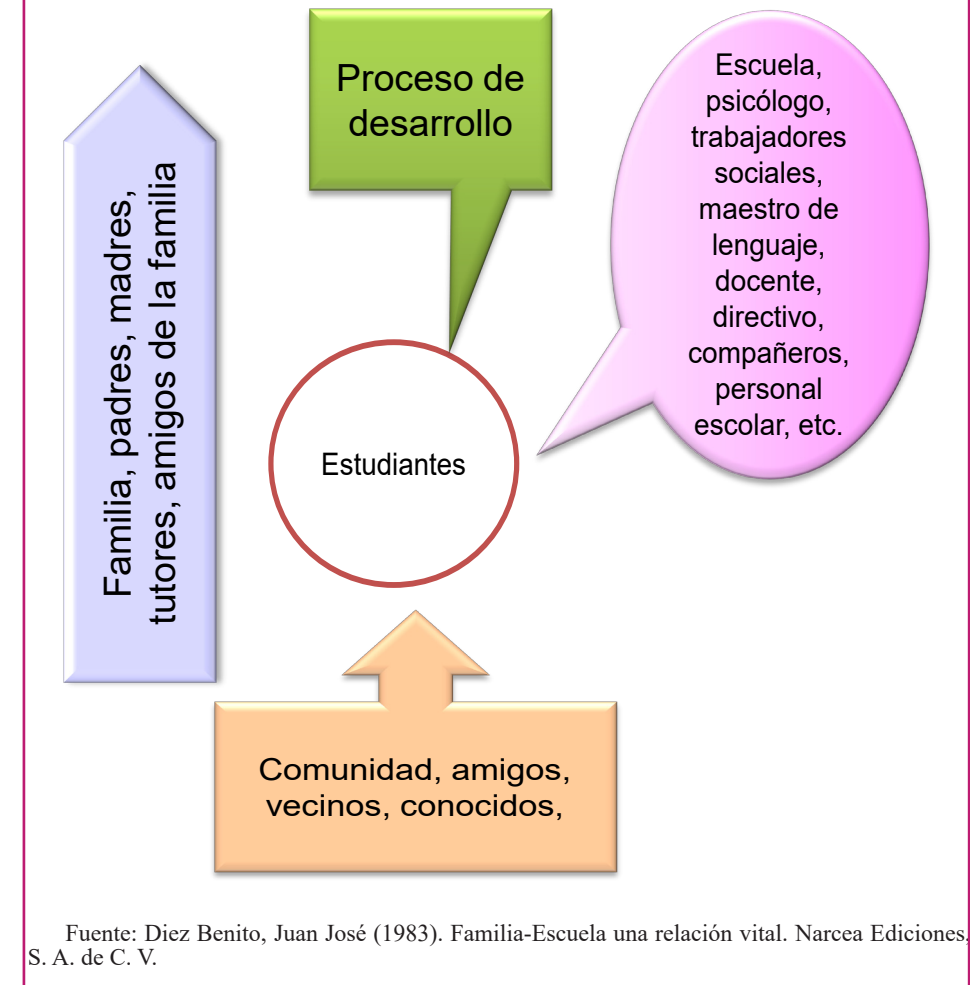
Comprendemos la importancia de cuidar que los vínculos familiares no se rompan, a pesar de la composición de la familia. Esto es, sin importar que la familia sea monoparental, biparental o compuesta, en cualquiera de sus dimensiones, deben existir canales de comunicación que ayuden a construir bases sólidas en cada uno de sus integrantes.

Desarrollo de la actividad:

- Observemos el Diagrama I
- Coloquemos elementos a cada uno de los ámbitos sociales en los que interactúa el hijo/a-estudiantes.
- Compartamos la información con los asistentes.
- Reflexionemos en torno a los diferentes ámbitos sociales en los que convive nuestro hijo (s), hija (s), o tutorado (s) y cómo estos influyen en su comportamiento violento o pacífico.

49 Humberto Maturana (s/f), *Humberto Maturana y la Educación Conversando en positivo*. Recuperado de: http://conversandoenpositivo.cl/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=1420:humberto-maturana-y-la-educacion&catid=46:desarrollo-evolutivo&Itemid=105

Diagrama 1. Vínculo Familia-Escuela





Pensando el vínculo familia-escuela

Tiempo estimado: 30 minutos.

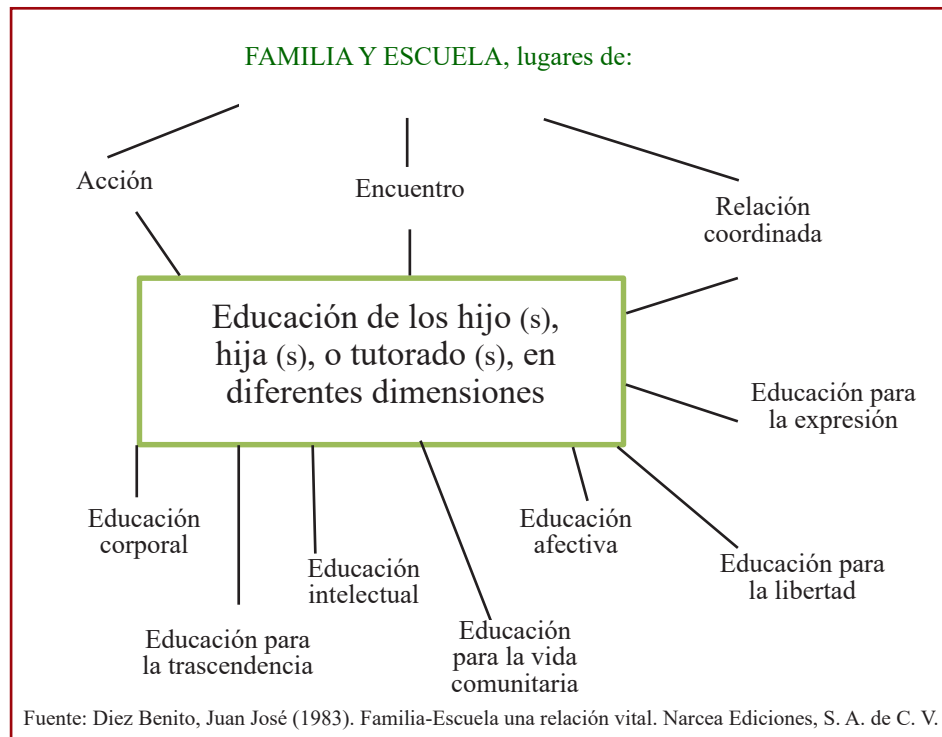
Material a utilizar: Hoja blanca y lapicero.

Propósito de la actividad:

Conocemos las diferentes dimensiones en las que interactúa nuestro hijo (s), hija (s) o tutorado (s) y nos damos a la tarea de indagar cómo están y qué hacen en cada una.

Desarrollo de la actividad:

- Observemos el Diagrama II
- Comentemos cómo nos gustaría que estuvieran nuestros hijos e hijas en cada uno de los ámbitos, y qué hacemos nosotros para ayudarles.
- Reflexionamos cómo se vincula la escuela y la familia en el desarrollo de nuestro hijo (s), hija (s) o tutorado (s).



Reflexionando la relación con la escuela

Tiempo estimado: 30 minutos.

Material a utilizar: Hoja blanca y lapicero.

Propósito de la actividad:

Reconocemos los vínculos que tenemos con la o las escuelas de nuestro hijo (s), hija (s), o tutorado (s), así como:

Desarrollo de la actividad:

- Reflexionamos y enlistamos en el cuadro nuestra relación de madres, padres o tutores con la o las escuelas de nuestro hijo (s), hija (s) o tutorado (s).
- Compartimos fortalezas y debilidades con otras madres, padres o tutores
- Platicamos sobre cómo mantener las fortalezas y cómo actuar sobre nuestras debilidades en la relación con la escuela.

Mis fortalezas en la relación con la escuela	Mis debilidades en la relación con la escuela

Fuente. Elaboración de los autores del manual.



Construyendo la relación con la escuela

Tiempo estimado: 30 minutos.

Material a utilizar: Hoja blanca y lapicero.

La familia necesita de la escuela para la educación de sus hijos; y la escuela requiere de la participación de los padres, madres y tutores para que se complemente la formación integral de los estudiantes. Estas dos instituciones, familia y escuela, son las responsables directas de la educación de niños, niñas y adolescentes.

Propósito de la actividad:

Comprendemos el vínculo importante entre la familia y la escuela.

Desarrollo de la actividad:

- a) Contesta lo siguiente.
- b) Enlista algunas propuestas al respecto de:
 - Comunicación permanente y directa de los padres, madres o tutores con los directivos y profesores.
 - Información inmediata a los padres, madres y tutores sobre problemas, conflictos y normatividades en la escuela.

1. Como padre, madre de familia o tutor propongo hacer _____

2. Como padre, madre de familia o tutor propongo las siguientes actividades para fomentar la convivencia armónica en la escuela: _____

3. Como padre, madre de familia o tutor me ofrezco para apoyar a la escuela en la formación de los valores con otros padres o tutores mediante: _____

4. Como padre, madre de familia o tutor propongo los siguientes acuerdos para un vínculo efectivo con la escuela: _____

5. Como padre, madre de familia o tutor propongo el siguiente calendario de reuniones familia-escuela para trabajar el presente manual con otros padres o tutores: _____

6. Como padre, madre de familia o tutor propongo que evaluemos nuestros avances en el uso del presente manual cada _____ meses.

Otras sugerencias: _____

7. ¿Qué otros temas relacionados con las violencias, el *bullying*, los conflictos y la convivencia pacífica en la escuela propongo que se deban tratar? _____



Compromiso con los hijos o tutorados y con la escuela

Tiempo estimado: 30 minutos.
Material a utilizar: Hoja blanca y lapicero.

Propósito de la actividad:

Nos comprometemos con nuestro hijo (s), hija (s) o tutorado (s).

Desarrollo de la actividad:

- a) Contesta lo siguiente.

Compromisos:

Si mi hijo o hija es víctima de la intimidación, maltrato, agresiones, violencias o *bullying*, me comprometo a: _____

Si mi hijo o hija ejerce intimidación, maltrato, agresiones, violencias o *bullying* contra sus compañeros/as, me comprometo a: _____

Escribamos tres aspectos importantes en los que nos comprometemos para fortalecer la convivencia pacífica de nuestro hijo, hija o tutorado en lo que resta del semestre. _____

Estimada madre, padre o tutor,

No olvidemos que nuestros hijos/as o tutorados son diferentes, aprenden a ritmos distintos y necesitan cultivarse para ser felices. La educación para la paz, los derechos humanos, los valores para convivir en armonía y la resolución y transformación de conflictos de manera pacífica son la fuerza y la dinámica que conduce a propiciar parte de la felicidad. Ellos necesitan de su apoyo, paciencia, tolerancia, cariño, confianza, amor, respeto, afecto positivo, trato digno y mucho acompañamiento. Les reiteramos la invitación a colaborar con la escuela en esta noble y magnífica labor, que sin duda ellos, sus hijos, hijas y tutorados/as les agradecerán en un futuro muy cercano, lo mismo que nuestra sociedad y nuestro país.

Manual para Familias Mexiquenses.

Aprender a Convivir en una Cultura de Paz

2da edición, se imprimió por encargo del Consejo para la Convivencia Escolar de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, en Diseño e Impresión, con domicilio en Otumba No. 541-201, Colonia Sor Juana Inés de la Cruz, C.P. 50040.

Toluca, Estado de México, 26 de septiembre de 2018.

El tiraje fue de 5,000 ejemplares.